

8 de Octubre
1943 - 1997



UN NUEVO ANIVERSARIO

(Páginas centrales.)

Delegación DOLORES

LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS DE ESEBA S.A. HAN SIDO INCORPORADOS AL PLANTEL MUNICIPAL.

(CONTRATAPA)

SIEMPRE PRESENTE !!

AGUSTÍN "GRINGO" TOSCO

(Página 3)

Concordia (E.R.)
3er. Plenario

SE REUNIÓ LA COSSEM

(Páginas 6 y 7)

HOMENAJE AL "GALLEGO" SOTO

(Página 5)



OCHO DE OCTUBRE

NUEVA ETAPA
Nº 146
Cierre de Edición
28 noviembre / 1997

Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

CARAVANA

ZONA ATLÁNTICA

24 - 25 - 26 de NOVIEMBRE / 1997

¡HAY QUE PARAR LA MANO DE LA MULTINACIONAL EDEA S.A.!

UNITED UTILITIES
(de Inglaterra)
CAMUZZI
(de Italia)
CITICORP
(de Estados Unidos)
FORTABAT
(de Argentina)

- **¡POR LA REINCORPORACIÓN DE LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS SIN CAUSA POR EDEA S.A.!**
- **¡CONTRA EL ABUSO DE EDEA S.A. que pretende USUARIOS con obligaciones y sin derechos y un servicio caro y menos eficiente!**
- **¡EN DEFENSA DE LAS COOPERATIVAS ELÉCTRICAS, patrimonio creado por USUARIOS Y TRABAJADORES para enfrentar a los grupos monopolísticos!**



Vista de la Caravana que recorrió la Zona Atlántica de la Provincia de Buenos Aires entre los días 24, 25 y 26 de noviembre.

(SUPLEMENTO ESPECIAL)



ÚLTIMO MOMENTO

LA JUSTICIA ORDENÓ A ESEBA S.A. PAGAR VALES ALIMENTARIOS

Con fecha 26/11/97, el Tribunal de Trabajo N° 1 de Mar del Plata, en autos "ESCALANTE OSCAR Y OTROS CONTRA ESEBA S.A. SOBRE DIFERENCIAS", condenó a la empresa a abonarle a los trabajadores EN DINERO CON MAS INTERESES el equivalente de Vales Alimentarios dejados de pagar por ESEBA S.A. en octubre de 1994.

Esta primera sentencia es más que importante porque seguramente servirá como precedente al resto de las demandas iniciadas en su momento.

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES EN ESEBA S.A. Y EDEA S.A.!

Coronel VIDAL

SE AVECINAN TIEMPOS DIFÍCILES EN LA COOPERATIVA DE ARBOLITO

En el mes de Octubre del corriente año, los trabajadores de la Cooperativa de Electricidad de Arbolito de Cnel. Vidal, recibieron una notificación por parte del Consejo de Administración, donde se les comunicaba de la obligatoriedad de presentar la Licencia Técnica ante el EPRE (Ente Provincial Regulador de Energía), para lograr la habilitación para que el Municipio otorgue la Concesión del Servicio correspondiente.

Este requisito que es requerido en forma obligatoria a todas las Cooperativas, exige presentar una serie de datos referentes al estado contable de las mismas.

En la nota se menciona que uno de las exigencias que se le imponen a las Cooperativas, es la **rentabilidad de las mis-**

mas, cuestión ésta que, debido a que se le adeudan a los trabajadores pagos pendientes, a los que se sumarán futuros, durante el año 1998; es que se presentó una propuesta a modo de cuasi imposición, que a continuación se detalla:

- Plan de Retiro Voluntario.
- Disminución y/o eliminación de Bonificaciones (principalmente Plus de Vacaciones y Bonificación Anual por Eficiencia).
- Disminución de la Planta de Personal.

Como podemos ver, el planteo de las autoridades de la Cooperativa es liquidar por completo el Convenio Colectivo de Trabajo con la excusa de la exigencia del Ente Regulador.

Por parte del gremio, en forma inmediata, se requirió una entrevista con autoridades de la Cooperativa que se llevó a cabo a finales del mes de octubre con el Gerente Técnico Ing. **FALCONE**, quien entregó la documentación solicitada a los fines de certificar si era fehaciente el estado de gravedad vertido por el Consejo de Administración.

Cuando se tomó contacto con la papelería entregada se observó como primera cuestión que **no es tan condicionante la exigencia de rentabilidad argumentada por la Cooperativa**, además, se comprobó que los estados contables que exige el EPRE son los correspondientes al año 1996, período en que la Empresa no tiene deudas con el personal.

Queda pendiente el resultado del análisis que está realizando el asesor contable del gremio, Cdr. **Jorge FERNÁNDEZ**, quien informará si verdaderamente los estados contables de la Cooperativa se encuentran en tan grave estado como para no poder absorber las bonificaciones y plus que deben cobrar los trabajadores.

De todas maneras se avizora un futuro no muy claro en cuanto a las relaciones con la Cooperativa, debido a que ésta no comunicó a la Organización Gremial acerca de la reunión que mantuvo con el personal, máxime, con las cuestiones tratadas, que hacen a aspectos fundamentales de los derechos de los trabajadores.

En el último período, la labor de la Secretaría de Previsión Social y Actas, a través del Sector de Trámites Previsionales ha sido profusa, sumándose así al trabajo realizado en el año anterior y en los primeros meses del presente.

El listado desde el 18/10/96 al 17/09/97, proporcionado por la gestoría previsional del gremio, es el siguiente:

JUBILACIONES ORDINARIAS INICIADAS

MELAPPONI José, Mar del Plata.
CERULLI Carlos, Mar del Plata.
CAÑETE Policarpo, Mar del Plata.
MARTÍNEZ Ángel Fernando, Cooperativa Mar del Plata.

JUBILACIONES ORDINARIAS ACORDADAS

SALVO Secundino, Balcarce.
BENGOCHEA Francisco Martín, Mar del Plata.
GALIÑANES Ernesto Ángel, Mar del Plata.
FIGALLO José, Mar del Plata.
CASCALLANA Antonio Francisco, Mar del Plata.
CORBALÁN Antonio Esteban, Mar del Plata.

Trámites Previsionales

LABOR DE LA GESTORÍA PREVISIONAL

JUBILACIONES ORDINARIAS QUE COBRAN EL BENEFICIO

RODRÍGUEZ Ernesto Oscar, Cte. N. Otamendi.
CONTE Juan Bautista, Subestación Pinamar.
MARTÍNEZ Mario Rubén, Dolores.
REYES Juan Manuel, Mar del Plata.
MOLINA NIETO Joaquín, Mar del Plata.
PERALTA Héctor Rodolfo, Mar del Plata.
MARTÍNEZ Humberto Vicente, Cte. N. Otamendi.

JUBILACIONES POR INVA-

LIDEZ INICIADAS

MAZZA Elsa Laura, Pinamar.
VALLEJOS Restituto, Mar del Plata.
LOFIEGO Francisco José, San Clemente.

JUBILACIONES POR INVALIDEZ QUE COBRAN EL BENEFICIO

POTENTE Reynaldo Omar, Mar del Plata.
SANTOLINI Antonio Nazareno, Mar del Plata.

PENSIONES INICIADAS

SALVATORE Ilma Rita Irurzun de, Coronel Vidal.
FERNÁNDEZ Nélide Argentina Mena de, Mar del Plata.
JACQUET Rosa Alicia Bravo de, Mar del Plata.

PENSIONES QUE COBRAN EL BENEFICIO

CASTILLO Estella Maris Pu-
gliese de, Mar del Plata
DE FRANCISCO Cecilia López
de, Mar del Plata
LEJEUNE Yolanda Di Bello de,
Mar del Plata.
CIONFRINI Clara Albina Saisi
de, Mar del Plata
ZAMORANO Esterina I. Cola-
gioa de, Mar del Plata.
GONZALEZ Adela Inés Caffaro
de, Pinamar.
QUINTAS Elena Baruffaldi de,
Mar del Plata.
PILARÍA Lilia Honoría Cabrera
de, San Clemente.
SEPERO Angélica Zelmira
Traverso de, San Clemente.
MONTERO María Luisa Diez
de, Gonzales Chaves.
SUTA Elsa D. Carboni de,
Santa Teresita.
QUEVEDO Saturnina Mangas
San Antonio de, Mar del Pla-
ta.
GONZÁLEZ Haydeé Cruz de,
Mar del Plata.
SALVO Laura del Carmen
Trenco de, Mar del Plata.



A 22 años de su muerte
**AGUSTÍN "GRINGO"
TOSCO:**

¡ SIEMPRE PRESENTE !

De la Revista "Electrum" (su revista), órgano oficial del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba (su sindicato), reproducimos aspectos de la vida de **Agustín TOSCO**, el querido "Gringo", como elemento que ayude a rescatar y conservar la memoria, en especial en las nuevas generaciones, que saben de su nombre; que incluso, muchos de ellos han recibido la información de su acción y que, como en el caso del "Che", desconocen aspectos esenciales de su formación y de su vida.

El "Gringo" fue secretario general del Sindicato Córdoba en 1957. Tenía 27 años e iba a estar al frente de la institución hasta su muerte, 18 años después. En forma continuada, aún desde la cárcel, aún desde la ilegalidad, aún bajo la intervención militar, siempre y desde entonces, aún sin su presencia física, continuó y continúa siendo el dirigente preclaro y junto a lo que generalmente se ignora, una larga lista de dirigentes, sindicalistas, militantes, luchadores obreros, fue constructor de la esperanza (¿de la utopía?) de que los trabajadores de nuestro país puedan obrar un sindicalismo con profundo contenido de clase; un sindicalismo de trabajadores, no de dirigentes; un sindicalismo que permita que la clase -esa masa hoy oculta tras los pliegues del capitalismo salvaje, la traición y el sindicalismo empresario- vuelva a ser la protagonista central en la construcción de una Patria liberada, solidaria y feliz para los millones de argentinos, marginados, desocupados, ignorados.

HOY NOS CUENTA SU VIDA

"Nací en el sur de Córdoba (en Moldes) en el año 1930. Mis padres eran campesinos y yo trabajé junto a ellos, desde chico, una parcela de tierra. Después de cursar el colegio primario me trasladé a la ciudad e ingresé como internado en la escuela de Artes y Oficios. Allí se discutía mucho y ese diálogo me incitaba a profundizar la lectura. Siempre me gustó leer. En mi propia casa

con piso de tierra y sin luz eléctrica, me había construido una pequeña biblioteca, precaria pero accesible. De adolescente solía preferir a Ingenieros (José); aunque positivista, enseñaba cosas. Cuando a los 17 años salí a buscar una nueva ocupación, recibí enseñanzas de otra índole: me aceptaban como aprendiz y entonces no me pagaban o me pagaban muy poco. Corría la fiebre. Tan solo al cumplir la mayoría de edad conseguí incorporarme a Luz y Fuerza como ayudante electricista en el taller electromecánico, desde ahora soy técnico especializado. Por aquella época ya había adquirido conciencia de los conflictos sociales, y había decidido tomar también partido por mi clase. A los 19 años fui elegido subdelegado, a los 20 ya ascendí a delegado.

"Mientras tanto Perón subía al poder y yo miraba con simpatía al movimiento que levantaba el eslogan contra Braden.

Podríamos agregar a esta pequeña autobiografía que fue elegido presidente del Centro de Estudiantes y cuando es designado para hablar en el cierre del ciclo, ataca el sistema que se lleva adelante en la escuela, se niega a recibir el diploma de parte del director y es ovacionado por sus compañeros.

Estuvo preso en diversas situaciones, durante una semana en 1957, por una huelga que realizaron en defensa de

Luz y Fuerza de Misiones. Luego lo detuvieron 48 horas, días antes del Cordobazo. Después del levantamiento estuvo preso siete meses en La Pampa y en Rawson. Luego del Vivorazo, en abril de 1971, soportó once meses más en la cárcel.

Esto consideraba de las causas reales de las detenciones:

"Porque jamás hice de cómodo intermediario entre las patronales o el Estado, con los trabajadores, arrimando fórmulas de terceros, sino que asumí mi parte obrera sin ningún tipo de componendas o claudicaciones. Porque en cada conflicto no me limité a hablar de las estrechas responsabilidades de un patrón o de un funcionario, sino de las amplias e ineludibles responsabilidades presentes e históricas del régimen y del sistema. Porque cada vez que los trabajadores salieron a la calle, no busqué la impunidad de la oficina sino que marché al frente de los mismos.

"Porque cuando sufrí persecuciones y cárcel, amenazas y allanamientos, no corrí a refugiarme bajo el amparo oficial, sino que formulé las denuncias, afronté los riesgos y soporté la prisión manteniendo mi integridad de espíritu.

"Porque cuando los participacionistas de Luz y Fuerza de Buenos Aires sancionaron con la suspensión a mi gremio, los desenmascaré ante el país

como apéndices del sindicalismo amarillo y cómplices de la penetración del imperialismo yanqui en la Argentina.

"Porque cuando la dictadura de Onganía intervino mi gremio, no me quedé callado ante los intrusos que aún usurpan la legítima representación sindical en Luz y Fuerza de Córdoba.

"Porque siempre viví de mi trabajo o de la sagrada solidaridad de mis Compañeros cuando estoy preso, y siempre repudí a los profesionales del sindicalismo, muchos enriquecidos con el sudor y las lágrimas de sus propios hermanos de clase.

"Porque proclamo, porque trabajo y porque lucho para cambiar el sistema.

"Porque siento, sé y denuncio a esa minoría que vive en la holganza, sentada sobre una montaña de privilegios, de poder y de placeres, mientras hay millones que sólo pueden subsistir en un abismo de miseria, de explotación, de sacrificios, padeciendo las más negras necesidades nunca satisfechas.

"Por eso dice Lanusse que soy el perturbador del orden y la paz social".

Agustín José TOSCO, el "Gringo", falleció en plena clandestinidad, el 5 de noviembre de 1975, como consecuencia de una infección generalizada que, evidentemente, en situaciones normales hubiera podido ser bien atendida.

En momentos de su entierro, en el cementerio San Jerónimo, luego de ser velado en el ex-Redes Cordobesas, la policía disparó ráfagas de ametralladora contra la multitud que acompañó al "Gringo".

"...las balas del fascista LACABANE dejaron como una impronta en la memoria del valeroso pueblo cordobés, la figura de un hombre que no fue ni es una leyenda de las luchas populares, sino, la historia viva, dramática y realista de las mismas."



En el Boletín Oficial aparece el 14 de abril de 1982, a doce días de iniciada la "Guerra de las Malvinas", la sociedad anónima SMC, dedicada a la venta de armamentos, importación y exportación. La sociedad está constituida entre otros por los generales SUÁREZ MASON y Ramón CAMPOS (SMC). La dirección estaba a cargo de Wenceslao BUNGE (hoy vocero de YABRÁN), su hermano Hernán BUNGE, Roberto DEFILIPPIS y el especialista en seguridad social Víctor ALDERETE, quien actuaba como síndico de la sociedad.

Con el advenimiento de la democracia Hernán Cirilo BUNGE se orientó de lleno al terreno de la salud, donde llegaría a ser uno de los antiguos propietarios de la prepaga TIM (vendida hoy al Exxel Group) y a una empresa de estudios de alta complejidad.

Las Andanzas de Víctor Alderete

DEFILIPPIS, su socio en diversos negocios, incursionaba al mismo tiempo en las Obras Sociales y uno de sus mayores éxitos lo constituyeron los anteojos de los jubilados del PAMI, por lo que su "empresita" arrasó con tres millones de dólares mensuales de las cápitas.

ALDERETE, por su parte, se había convertido en un importante prestador de salud a través de la prepaga AMSA. El conocimiento

del mercado de salud le valió a éste la intervención de la Obra Social de Telefónicos. En FOETRA, precisamente, y casi de manera simultánea, Wenceslao BUNGE es nombrado asesor del Ministerio de Economía al promediar el año 1991, ponía en marcha una rentable consultoría para el programa de propiedad participada, "esa otra manera de convertir a los proletarios en propietarios" por la que el escribano facturó alrededor de tres

millones de dólares. BUNGE fue avalado por el embajador de los EE.UU. Terence TODMAN.

Víctor ALDERETE aparece recurrentemente con sus asociados, yendo y viniendo de sus negocios a la política del estado, con un permanente accionar liquidador de empresas, generador de quiebras fraudulentas y vaciamientos.

Hoy permanece como interventor del PAMI, la obra social más grande del país. Además suena como uno de los firmes candidatos para reemplazar a Alberto MAZZA al frente del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. De esta forma concretarían finalmente la destrucción del sistema de salud.

Héctor CARRICA
de la C.T.A.

Centro de Artes y Letras "San Telmo" Revista y Ediciones "Arlequín"

A - DE QUE SE TRATA ESTA INICIATIVA

El Centro de Artes y Letras "San Telmo" en su permanente búsqueda de participación y difusión del trabajo de cientos de escritores argentinos o residentes en el país, presenta esta iniciativa para:

- Mostrar en UN LIBRO, quiénes escriben hoy en las postrimerías del siglo y del milenio en Argentina.
- En dos páginas para cada escritor presentar:
Una foto del escritor y:
Cómo se llaman, qué escriben, dónde han participado, qué premios han recibido, qué piensan del Arte, a quiénes han dedicado sus obras... qué estilo prefieren, si admiran a otro escritor/a, y finalmente dándole mucha importancia: "que se inician con el nuevo siglo (este mensaje deberá ocupar máximo media página, dejando el resto para los datos ya enumerados).
- Donar, seleccionando a 100 bibliotecas de países de habla Castellana (Latinoamérica y España), ejemplares de esta obra.
- En un acto cultural de importancia, presentar este libro en la Casa del Escritor, de la Sociedad Argentina de Escritores SADE, de calle México 524 en Capital Federal.

B - CARACTERÍSTICAS DEL

LIBRO

- Reunirá información biográfica y profesional de los escritores y un mensaje a las nuevas generaciones. Más una foto del escritor.
- Tendrá un índice en orden alfabético de los escritores participantes.
- El formato del libro será de 15,5 por 21,5 cm. Papel interior de primera calidad 80 gramos. Tapa con papel ilustración a 4 colores, con solapa y cosido.

C - REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Haber sido seleccionado en alguna Antología o haber editado un libro.
- Aceptar las presentes bases.
- No se cobra por participar, pero cada escritor debe comprometerse a adquirir 4 libros con lo que podremos autofinanciar la obra y donar a las 100 bibliotecas que se seleccionarán.
- Llenar una solicitud de participación, indicando si abonará la compra de los 4 libros al contado o en 5 cuotas. El valor de cada libro es de quince pesos (\$ 15), (los 4 libros de un valor total \$ 60.-) los que se pueden abonar al contado con un descuento del 10% o en 5 cuotas de 12.- pesos cada una (doce pesos).
- La inscripción está abierta a partir de octubre de 1997 y se cierra el 20 de diciembre de 1997.

- La presentación del libro y su distribución a las 100 bibliotecas se realizará a mediados del mes de marzo de 1998.
 - Cada escritor recibirá, el día de la presentación del libro, sus 4 ejemplares y un Certificado de participación en el mismo. Al inscribirse, cada escritor deberá:
 - 1.- Entregar la solicitud de inscripción firmada.
 - 2.- Adjuntar una foto personal de un tamaño máximo de 6x6 cm.
 - 3.- Datos biográficos y demás explicitados más arriba.
 - 4.- mensaje alas nuevas generaciones. Texto libre, media página.
- Nota.-** Entre la foto, los datos personales y el mensaje no debe superar las dos páginas tamaño carta escritas a doble espacio y letra tamaño 12. En caso de exceder, el Centro de Artes y Letras podrá resumir de tal manera de cumplir con el requisito, previa consulta con el escritor.
- 5.- Abonar la primera cuota o el valor contado de la compra de los 4 libros.

La Revista y Ediciones "Arlequín" pertenece a la Cooperativa de Trabajo "Querer es Poder". Su dirección: Bolívar 1476 - (1141) Capital Federal - Tel: 362-0782.



El "gallego" Antonio Soto Canalejo

LA HUELGA DE LOS PEONES RURALES DE 1922

Con la participación del presidente de la Comisión Intersindical Gallega (CIGA) Manuel MERA SÁNCHEZ, los miembros de la Mesa Nacional de la CTA, Víctor DE GENNARO, Víctor MENDIVIL y José RIGANE y Daniel BARRAGÁN, secretario general de la Regional local, se llevó a cabo el lunes 10 de noviembre una jornada recordatoria del centenario del nacimiento de Antonio SOTO CANALEJO, uno de los líderes de la huelga de los peones rurales de la Patagonia -trasladada a la literatura y la cinematografía como la "Patagonia rebelde"- y, también, uno de los pocos que logró salir con vida de uno de los hechos más trágicos de la dolorida historia sindical, junto con la "Semana Trágica" y la dictadura militar del '76.

EN LA CARPA DE LA SOLIDARIDAD

Los actos de homenaje se iniciaron con una conferencia de prensa brindada por los visitantes en la "Carpa de la Solidaridad", sumándose con esta medida a la protesta que el gremio viene llevando adelante, reclamando la reincorporación de los cesantes y rechazando los cobros abusivos provocados por la empresa EDEA SA.

El cro. Víctor DE GENNARO señaló al periodismo que "venir a Mar del Plata a homenajear a SOTO y no pasar por esta carpa sería una contradicción. Estamos haciendo homenajes a los luchadores de ayer, pero también a los de hoy y a los del futuro".

Reafirmó la justicia de los reclamos lucifuecistas y el derecho del gremio a peticionar a través de la Carpa de la Solidaridad.

EL ACTO EN EL INSTITUTO

Con posterioridad y ante una sala llena, con la presencia de "muchas cabezas blancas", se realizó el acto central en el salón de actos del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.



10/11/97 - Homenaje en el centenario del nacimiento de Antonio Soto Canalejo. Hace uso de la palabra el cro. Manuel Mera Sánchez de la Confederación Intersindical Gallega. Lo acompañan de izquierda a derecha, José Rigane, Víctor Mendivil, Víctor De Gennaro, Daniel Barragán y Sergio Kostinger.

En el mismo se recibió una disertación a cargo del cro. español MERA SÁNCHEZ, quien se refirió a las labores que está llevando a cabo la CIGA en relación a la recuperación de la memoria histórica del pueblo gallego; labor que se ha iniciado ya hace varios años, y las actividades que se llevaron a cabo en Río Gallegos y otras localidades de Santa Cruz, en nuestro país y en ciudades de la república hermana de Chile, en especial en Punta Arenas.

Como culminación del acto se procedió a pasar un video elaborado por la CIGA con declaraciones de personas conocedores del trágico acontecimiento, familiares de quienes conocieron a los protagonistas, escritores, dirigentes obreros y familiares de SOTO CANALEJO.



10/11/97 - Homenaje a Soto Canalejo - Vista del público presente.

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES de ESEBA S.A. y EDEA S.A.!

SE REUNIÓ LA COSSEM

Se llevó a cabo en la ciudad de Concordia (E.R.) entre los días 9 y 10 de octubre el 3er. Plenario de la Comisión de Sindicatos del Sector Eléctrico del MERCOSUR, que había sido decidido por el Comité Ejecutivo en el mes de agosto pasado, en su reunión del mes de agosto, realizada en Uruguay.

Recordamos que la COSSEM se encuentra integrada por organizaciones sindicales del sector de Uruguay, Brasil, Paraguay y Argentina, que en el marco de la utilización por las multinacionales, y en su beneficio, de las políticas desarrolladas en el MERCOSUR, los trabajadores, en defensa de sus reivindicaciones e intereses, cada vez más alicaídos, producto de la globalización, vienen desarrollando en este medio y con estos encuentros una política de solidaridad que intenta plasmarse en la práctica cotidiana.

El encuentro produjo la declaración y la resolución que se publican en cuadros aparte.



9 y 10 /10/97- 3er Plenario de COSSEM. Vista de la Mesa. Interviene el compañero JOSÉ RIGANE

DECLARACIÓN

Enmarcados bajo el rótulo de "modernización económica", y por la vía de Marcos Regulatorios casi sin debate parlamentario se privatizó y se intenta seguir privatizando las empresas del Estado caracterizando esta etapa del avance neoliberal.

Afecta una parte sustancial del sistema productivo no solo por lo que representa porcentualmente con referencia a las industrias nacionales, sino que debe agregarse una importancia estratégica por un doble motivo, normalmente son empresas grandes en tama-

ño y están situadas además en sectores de importancia crucial para comenzar cualquier proceso productivo.

La decisión de privatizar, es obvio a esta altura que no depende de si es o no rentable ni de los argumentos "técnicos", económicos o de eficiencia. Se trata de una política y una ideología que como tal hay que enfrentarla, una opción que trae consecuencias económicas a largo plazo, sociales, ambientales y políticas que atentan contra la calidad de vida del conjunto de las clases populares.

La energía es un bien del pueblo

LA COSSEM DENUNCIA

URUGUAY

Rechazamos la posible resolución del Gobierno uruguayo de adjudicar al capital privado extranjero la construcción y operación en Paysandú de la "CENTRAL TÉRMICA DEL LITORAL". Esa entrega al capital privado extranjero debilita el papel del Estado en el control de un bien estratégico.

En el mismo sentido expresamos nuestra



PATÍN ARTÍSTICO

ACTUACIÓN DE NUESTRAS PATINADORAS

Recibidos los informes del Comité de Patín Artístico de la Asociación Marplatense de Patín. La actuación de las patinadoras de Luz y Fuerza en los distintos Torneos ha sido la siguiente:

TORNEO PROVINCIAL Y SELECTIVO EN BAHÍA BLANCA

Los días 6 y 7 de setiembre se llevó a cabo en la ciudad de Bahía Blanca el Torneo Selectivo para el Campeonato Ar-

gentino, del que participó nuestra representante Verónica MALDONADO, obteniendo el primer puesto en Libre y Combinada, logrando el pasaporte para el Campeonato Argentino.

CAMPEONATO ARGENTINO REALIZADO EN LA CIUDAD DE BAHÍA BLANCA EL 26 Y 28 DE SETIEMBRE DE 1997.

Participó del Campeonato Argentino de patín artístico que

oposición a la ley de Marco regulatorio que promueve la privatización de UTE y la generación de un mercado competitivo.

Brindando apoyo solidario y total respaldo a AUTE en su campaña de rechazo a la ley aprobada.

BRASIL

La Comisión de Sindicatos del Sector Eléctrico del MERCOSUR repudia el Plan de Privatizaciones del Sector Eléctrico, impulsado por el gobierno de Fernando Enrique Cardozo, verdadero atentado contra la calidad de vida y el futuro del pueblo.

PARAGUAY

Rechazar el proyecto de ley de Marco Regulatorio que se pretende imponer en el Paraguay, de su Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones Ing. Jorge Lamar, a pesar de la expresión popular representada por 120.000 firmas pidiendo un referéndum para decidir el destino de las empresas públicas.

Repudiar la violación de los convenios de la OIT (87 y 98) por parte de la Entidad Binacional Yacretá que terminó con el despido de dos dirigentes sindicales.

ARGENTINA

Reafirmamos el rechazo al intento de privatizar los Entes Binacionales de Salto Grande y Yacretá, en el mismo sentido la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

Denunciamos a los grupos económicos, CAMUZZI SA (Italia), UNITED UTILITIES (Inglaterra), CITICORP (EEUU), LOMA NE-

GRA (Argentina) que participaron en la privatización provocando despidos masivos, persecución sindical, cesantías y discriminación de los trabajadores de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

Repudiamos la actitud de YCRT SA (Río Turbio-Argentina) representada por un consorcio en el cual participa el sindicalismo empresario de la FATLyF (Federación Argentina de Luz y Fuerza) que desde el mismo momento de la concepción provocó con su indiferencia pérdidas de puestos de trabajo en las Minas de Carbón, mineral indispensable que abastece la usina de la cuenca carbonífera que derivó en una merma en la producción y mantenimiento de la misma, consecuencia que acarrea un futuro incierto para la región.

LA PROBLEMÁTICA NUCLEAR

Si algo ha caracterizado estos años de políticas neoliberales en la Argentina es haber generado negocios lucrativos a costa del Estado y su patrimonio, ejemplos sobran pero cuando hablamos de política nuclear se debe considerar que en materia de seguridad hay que garantizar las inversiones necesarias y en efectivo control.

Por otra parte si no se almacena gran parte del mineral que hoy tenemos en nuestro subsuelo para consumo nacional en pocos años dependeríamos del mercado internacional. A esto hay que agregarle que la capacidad de los trabajadores científicos y técnicos para desarrollar tareas en forma en años de práctica y estudio (que ningún país desarrollado desperdicia), y que debe ser garantizado el dere-

cho a una justa carrera laboral.

La generación de energía es estratégica en poder del Estado para cualquier plan de desarrollo con autonomía.

En el marco de desestructuración que sufrió el Estado argentino a través de esta política de entrega del patrimonio nacional, donde el Estado no tiene rol y su única política es en beneficio de unos pocos, la aprobación y promulgación de la Ley Nuclear se efectivizó en un parlamento donde el partido Justicialista tiene mayoría absoluta, que hizo oídos sordos a los justos reclamos de los trabajadores; las organizaciones sindicales, la comunidad a través de la iniciativa popular que generó casi 300.000 firmas contra esta Ley, y las minorías parlamentarias que simplemente no fueron tomadas en cuenta.

Nos queda por delante la defensa de la actividad nuclear retomando los objetivos científico-técnicos para un desarrollo autónomo, terminando Atucha II, generando tecnologías de apoyo a la producción, consumiendo el mineral procesado y extraído en nuestro subsuelo, protegiendo el conocimiento adquirido. Todo esto en el marco de la discusión y la participación activa de sus trabajadores con el parlamento, las organizaciones ambientalistas, sociales, en fin, con toda la comunidad.

Por todo esto es que nos pronunciamos en contra de la Ley Nuclear aprobada por el parlamento que solo va a beneficiar a los grupos económicos concentrados, como PÉREZ COMPANC e intereses multinacionales que priorizarán el lucro y la ganancia a la seguridad, y a favor de su derogación por otra Ley que contemple los intereses del pueblo y la nación, además de la integración y complementación de la energía con nuestros pueblos hermanos del MERCOSUR.

RESOLUCIÓN

En la ciudad de Concordia en los días 9 y 10 de octubre de 1997, el 3º Plenario de la COSSEM

RESUELVE:

1) Crear el Centro de Estudios de Políticas Energéticas de la COSSEM (CEPEC). El mismo será puesto en marcha en la ciudad de Buenos Aires en el local de FETERA el 19 y 20 de noviembre. En dicha reunión los representantes de cada país presentarán un documento bo-

rrador que contenga: Situación energética, alcance de las privatizaciones, datos técnicos, tarifas, importación y exportación.

2) Solicitar una entrevista a la Comisión Parlamentaria Conjunta a través de su Presidente con el propósito de entregarle el documento a ser elaborado por la CEPEC y ponerlo en conocimiento de la realidad laboral del Sector Energético del MERCOSUR.

3) Impulsar la organización de un Plenario en el año 1998 para debatir e intercambiar experiencias sobre Salud Laboral, Seguridad en el Trabajo y Derechos Laborales en el MERCOSUR.

4) La elaboración de un material cuyo contenido responderán a difundir el origen y los fundamentos de la COSSEM como así también un breve resumen de las actividades realizadas. Así mismo elaborar una oblea con el eslogan: LA ENERGÍA ES UN BIEN DEL PUEBLO.

se realizó durante los días 27 y 28 de setiembre en la ciudad de Bahía Blanca nuestra patinadora Verónica MALDONA, con una buena actuación que la ubicó entre las diez mejores patinadoras del país. Junto a ella viajó la prof. Fabiana GIORDANO

TORNEO ORGANIZADO POR EL CLUB BANFIELD EL 27 Y 28 DE SETIEMBRE DE 1997.

Categoría Juvenil Promocional.

ESCUDEUR Laura, primer puesto Combinada.

Categoría "B" Primera 16 años.

MORALES Anabella, primer puesto Combinada.

GASTELECUTTO Valeria, segundo puesto Combinada.

Categoría "B" Segunda 14 años.

DELEGO Violeta, primer

puesto Combinada.

Categoría "B" Segunda 12 años.

FEDERICO Sabrina, segundo puesto Combinada.

Categoría "B" Segunda 10 años.

JAJARAVILLA Daiana, primer puesto Combinada.

Categoría Especial 15 años.

MÉNDEZ Carlota, primer puesto Combinada.

Categoría Especial 13 años.

HUERGO Rita, primer puesto Combinada.

Categoría Cuarta 12 años.

D'ALBIS Sabrina, segundo puesto Libre.

Categoría Inicial 6 años.

JAJARAVILLA Marina, primer puesto Libre.

HUERGO Florencia, segundo puesto Libre.

LOS TRABAJADORES DEBEN EJERCER SUS DERECHOS

Desde que se habló de la venta de la empresa ESEBA nuestro gremio viene reclamando el reconocimiento de la propiedad de las acciones que los trabajadores de Luz y Fuerza venimos pagando mensualmente desde 1991.

En torno a este tema, permanentemente surgen rumores de diverso tipo: que su propiedad se ha perdido, que ESEBA las va a pagar, que la suma a cobrar es irrisoria, o que se trata de muchos miles de pesos, que el Sindicato mercedes o la FATLyF han tomado cartas en el asunto, y así de seguido.

El reclamo de nuestro Sindicato y la acción judicial iniciada hace más de tres años -de la que participan un centenar de trabajadores de San Nicolás, "Abel y otros c/ESEBA SA. s/entrega de acciones", de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 13 de La Plata- ha puesto el problema a la orden del día, lo que determina que el gobierno provincial se vea impelido a tener que resolver el problema.

Esta demanda ha permitido que el problema se mantenga vigente. Los otros sectores, como usuarios, municipios e incluso cooperativas eléctricas, que no ejercieron su derecho hoy han perdido la posibilidad de reclamo.

RECORDANDO EL PASADO

En su oportunidad la Asamblea del gremio facultó al secretario general a demandar orgánicamente por la totalidad del padrón de afiliados que revistaban en ESEBA SA. Los trabajadores allí empadronados NO pueden iniciar un nuevo juicio bajo pena de ser rechazada su nueva demanda por la existencia de un juicio pendiente, debiendo pagar, además, los gastos y honorarios que el nuevo juicio origina. Hoy ante la nueva realidad se hace necesario actuar

rápido y ratificar por un lado el poder otorgado en asamblea a Comisión Directiva y ampliar dicho poder para entablar una nueva acción, pero ya no contra ESEBA S.A. sino contra la Provincia de Buenos Aires por indemnizaciones.

Esta nueva acción se motiva en el hecho irrecurrible cual es la venta definitiva de la empresa ESEBA S.A. a manos privadas. Consecuentemente la Provincia de Buenos Aires (como reiteradamente lo dijo el Sindicato en los momentos previos a la venta) vendió algo que no le pertenecía. Más precisamente el 13 % de ESEBA S.A., y hoy debe hacerse cargo de este acto arbitrario.

¿CUÁNTO REPRESENTA EL VALOR DE LAS ACCIONES?

No es costumbre de nuestra Organización hacer futurismo con estas cosas. Ponemos el acento en los derechos que corresponden a los trabajadores.

El monto y el destino de ese dinero será determinado judicialmente de acuerdo al verdadero perjuicio que como trabajadores-socios nos han ocasionado. No olvidemos que nos adeudan además el bono del 5 por ciento de las ganancias, entre las que incluye obviamente lo recaudado por la venta de la que era nuestra empresa social.

¿QUIÉNES PUEDEN RECLAMAR?

Tienen derecho a reclamar todos aquellos trabajadores que a julio de 1991 se les comenzó a descontar la suma de nueve pesos mensuales, no importando que actualmente ya no dependen ni de ESEBA S.A., ESEBA GENERACIÓN o TRANSBA. Se incluyen en consecuencia los jubilados, los que se retiraron voluntariamente e incluso los compañeros

cesantes que hayan o no percibido las indemnizaciones por cuanto el derecho societario es con independencia de la continuación o no del contrato de trabajo. Obvio que el reclamo de estos últimos limitan su demanda a los períodos efectivamente aportados.

Como ya ha sido acordado en su oportunidad, se recuerda a los compañeros involucrados que la suma a percibir, en caso de lograr un fallo favorable, sufrirá un descuento del cinco por ciento correspondiente a los honorarios de los abogados.

¿QUÉ POSIBILIDADES TENEMOS LOS TRABAJADORES DE QUE SE RESPETEN NUESTROS DERECHOS?

Los compañeros tienen la libertad de ejercer o no los derechos que les corresponden. Mientras no haya decisiones en contrario, el gremio continuará accionando por recuperar el valor de las acciones.

Respecto al resultado, somos optimistas. Hemos analizado con serenidad cada momento. Ello nos ha permitido poder acercarnos a precisar con antelación los hechos que se fueron dando y así no ambular a ciegas.

Cuando en 1990 se sancionaba en la Legislatura la ley 10904 que posibilitó la transformación de DEBA a ESEBA, dijimos que era el puntapié inicial para la venta a manos privadas de la empresa eléctrica. Pese a los vaticinios en contrario del entonces Ministro Alieto GUADAGNI y del gobernador Antonio CAFIERO, desgraciadamente, los hechos nos dieron la razón a nosotros.

Otro hecho de mucha importancia fue ante la modificación de la Ley de Jubilaciones y la creación de las AFJP. En esa oportunidad, ante la mañera propagandística de MENEM-

CAVALLO, manifestamos nuestra oposición a la privatización de los recursos jubilatorios de los trabajadores y ante el hecho consumado aconsejamos quedarnos en el sistema estatal de reparto. Hoy los cimbronazos de la crisis del sistema, que se manifiesta con encarnizamiento en el área de la Bolsa Financiera, se encargó de desmentir a quienes apostaron al sistema privado.

Lo peor de ello es que se transforma en pérdida de fondos y beneficios para los trabajadores quienes por desconocimiento o asesorados por los administradores de las AFJP -incluidos los seudo dirigentes gremiales de la FAT-LyF-, ven que en dos años de aportes, prácticamente no tienen rentabilidad y además informarles que perdieron a la fecha más del 5 % del capital aportado, es decir el fruto del trabajo de dos años se ha ido por el caño del desajuste.

Por ello reiteramos no queremos ni aventuras ni aventuras jurídicas, ni tampoco confiamos en los dirigentes de FATLyF o de otros Sindicatos hermanos -los cuales siempre usaron al trabajador en beneficio propio- que nos quieren imponer cantos de sirenas. La realidad en el tema acciones de ESEBA S.A. es:

Si ejercemos nuestros derechos, el Estado Provincial no podrá hacerse el distraído y tendrá que hacerse cargo (ésta o la administración del ejecutivo que viene) del perjuicio que nos ha ocasionado, por vender algo que no le pertenecía. No hablamos de sumas. Entendemos que todavía no es el momento. Sólo y con honestidad le imponemos al trabajador la realidad, y como siempre confiados en que sabremos defender sus derechos, que hoy se traducen en ejercerlos.



**24 de
Noviembre**

DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA

Con un almuerzo que se llevó a cabo en el Centro de Jubilados el domingo 23 de noviembre, fue conmemorado el Día del Jubilado de Luz y Fuerza.

En un clima de alegría y recuerdos, los compañeros pudieron reencontrarse en su día y pasar un grato momento.

Estuvieron presentes los exsecretarios generales del gremio, hoy jubilados, cros. Pedro Malavento e Isas Arias. También las integrantes de la Comisión Directiva, Clara Íbalo, subsecretaria de Previsión Social y Actas y Marta Maidana, vocal titular.

Sobre el final se llevaron a cabo una serie de sorteos de presentes obsequiados por comercios amigos, se escuchó música y continuó la alegría.

Bienvenidos
COMPAÑEROS
Y FUERZA
DEL PLATA
JUBILADOS Y PENSIONADOS



23/11/97 - Los jubilados y pensionados festejan su día en el Centro de Jubilados.



23/11/97 - Regalos que fueron sorteados gratuitamente entre los participantes del almuerzo.

**OSP
FOSOLYF**

AHORA DESCUENTOS REALES EN MEDICAMENTOS

CON FOSOLY Y OSP tenemos el 80% DE DESCUENTO sobre los 2019 productos que incluye el Vademécum de OSP y también sobre todos los que no incluye, pero que autoriza Tu Sindicato, para que nunca más un compañero sufra discriminaciones en las farmacias.

OSP cuenta con un Vademécum de 2019 productos que tienen un descuento del 40%

al 65%. Otros productos no incluidos, son autorizados por la auditoría médica, con presentación de resumen de historia clínica. El FOSOLY compensa todos los porcentajes anteriores, hasta asegurar el descuento del 80%.

Todas las farmacias han sido notificadas de esta novedad, a través de sus Colegios farmacéuticos. Transcribimos, a modo de ejemplo, la Circular 862 del Colegio de Farmacéuticos de General Pueyrredon.

"Mar del Plata, 30 de setiembre 1997.

OSP: NUEVA NORMA DE ATENCIÓN Y ADOPTA "VADEMÉCUM" PROPIO. ...ENTREGAMOS en el día de la fecha NUEVA norma de atención, ... quedando NULA y sin valor alguno la anterior (...11.9.97)...

FOSOLYF: COMO COSEGURO DE OSP ^{1*}

A partir de mañana 1^o de Octubre, asegura el OCHENTA POR CIENTO (80%) del valor de la receta, tanto como COSEGURO de OSP, como de OSFATLYF; las restantes condiciones de atención NO se modifican."

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES de ESEBA S.A. y EDEA S.A.! 9

8 de Octubre
1943 - 1997



UN NUEVO ANIVERSARIO

Con alegría, preocupación, bailanta y mucha fuerza, el gremio festejó su cumpleaños.

"A 54 años de nuestro nacimiento como institución, reafirmamos todos los valores en que nos formaron nuestros mayores: reafirmamos el mantenimiento de la "Carpas de la Solidaridad", de la acción, de la lucha contra quienes se presentan ante nosotros como los enemigos de turno, que nos son otros ni diferentes que aquellos que tuvieron que enfrentar nuestros mayores, los primeros compañeros que organizaron esta institución".

(José Rigane).

Con la participación de afiliados, familiares e invitados, se llevó a cabo el **miércoles 8 de octubre** un brindis con bailanta festejando el 54 aniversario de nuestro Sindicato. En el salón de actos colmado, en un clima de mucha alegría, se pudo romper la situación represiva instalado por la EDEA SA., y las compañeras y compañeros cumplieron con el permanente rito de mezclar la alegría y el recuerdo, para traer desde la memoria a los miles de militantes trabajadores y dirigentes que a través de más de cinco décadas, forjaron esta institución.

Fue una noche de balance, donde se puso de manifiesto la coherencia con que el gremio de Mar del Plata fue llevando adelante una política de unidad, solidaridad, defensa de los derechos laborales, que se ha ido dando a través de la historia. A tal punto es así, que en aquellos pocos períodos donde, bien sea por sometimiento ideológico a determinados gobiernos de turno o por el propio carácter del mismo, que quebraba el sistema democrático, siempre el gremio supo

volver inmediatamente a lo que ha sido su verdadero camino.

Pese al momento difícil que vive el gremio, la reunión fue ampliamente demostrativa de esta realidad. Por ello, la alegría no podía estar ausente.

Participaron del festejo, junto a nuestros trabajadores, entre los que se encontraban los compañeros cesantes y sus familias, muchos amigos, dirigentes gremiales, vecinalistas y de entidades intermedias. En nombre del Intendente municipal Prof. **Elio APRILE**, participó su secretario general, Cdor. **Daniel BRUSCA**, quien dirigió un saludo a los presentes. También hicieron llegar su saludo una serie de organizaciones -cuya nómina damos aparte- participando algunos de ellos del homenaje.

Durante el transcurso de la fiesta hicieron uso de la palabra en nombre de los jubilados del gremio el presidente del Centro de Jubilados y Pensionados, cro. **Juan REISNAUER**, el primer secretario general del gremio, cro. **Pedro MALAVENTO** y **José RIGANE**, que



hizo la exposición central.

Acompañó toda la jornada la voz y la presencia del cro. **Alberto SOLARI**, secretario General de la filial local del Sindicato Argentino de Locutores y culminó la fiesta con una bailanta que duró hasta las 3:00 de la madrugada, para completar una jornada que, como decíamos, fue propicia para el recuerdo y la alegría.

DE LA FAMILIA CIONFRINI

Además de acompañar con su presencia las hijas y otros familiares del cro. **Enzo CIONFRINI**, ex-secretario general del gremio, hicieron llegar el siguiente saludo:

"Al cumplirse el 54º aniversario de nuestro querido Sindicato, hacemos llegar este fuerte abrazo a todos los compañeros lucifueristas que,



gracias a su plena conciencia e incansable lucha, han conseguido a lo largo de todos estos años, un gremio sólido en sus

convicciones, unido y respetado por sobre todas las cosas.

"Nosotros, que sabemos to-

do lo que esto significa, gracias al ejemplo que nos brindó Enzo, queremos decirles simplemente, ¡Felicidades, compañe-

ros! Estamos orgullosos de pertenecer a este Sindicato y de alguna manera haber crecido junto a él."

PALABRAS DE JOSÉ RIGANE



"...no hay nada para festejar, pero esto no lo podíamos perder, porque tenemos el derecho a la alegría, tenemos el derecho a rescatar la memoria histórica, tenemos el derecho a demostrar que el movimiento obrero, que los derechos de los trabajadores, que nuestras reivindicaciones, que las necesidades del pueblo, que las instituciones del pueblo, no han nacido cuando nosotros llegamos, sino, que tienen una historia en el país, y que tienen una trayectoria y que han demostrado tener también una conducta."

"...nos gustaría recordar a quienes nos precedieron, a quienes construyeron la organización, a esos queridos compañeros que algunos ya no están con nosotros, pero nos acompañan diariamente, y otros sí están con nosotros militando todos los días; a esos compañeros les debemos el saludo, el homenaje, porque ellos en circunstancias adversas, tan adversas como las actuales, en la clandestinidad, moviéndose en los sótanos, en la cancha de fútbol, en la iglesia, en el lugar que podían, trasladándose a pie, en bicicleta, construyeron esta organización."

"Hoy, nos encontramos hace varios años, luchando, organizándonos, necesitando de la unidad, de la

convicción, de la dedicación, del esfuerzo, para defender esas conquistas. Y es cierto que lo hemos hecho en retroceso, porque todo el movimiento obrero ha retrocedido y no hemos escapado a esa realidad. Pero es cierto también que nosotros, lo hemos decidido hace mucho tiempo, a que se pague muy caro cada uno de nuestros derechos, cada una de nuestras reivindicaciones, que nos pretenden arrebatar y que nos han arrebato algunas de ellas."

"Se vendió, se entregó y se remató el patrimonio nacional; se vendió, se entregó y se remató las empresas del Estado; perdimos los valores estratégicos que cualquier país del mundo tiene en sus manos; nosotros lo entregamos, o lo rematamos, o lo vendimos. Y cuando ya no nos queda nada, hoy comprobamos que el problema de la salud no se solucionó; el problema de la educación para los hijos, no se solucionó, se agravó; hoy tenemos el índice más alto de desocupación en el país que se conozca en la historia; subocupación, cierre de fuentes de trabajo.

"Hoy, un compañero, un hombre, una mujer de cincuenta años, no sirve más. Es como una herramienta vieja que se tira a un costado porque ya no se necesita. Hoy tenemos y comprobamos, que además de esta situación hay una mayor concentración de ri-

queza, y una centralización de la riqueza en poquísimas manos y la mayoría vive el temor de ser excluido de la sociedad, de perder el trabajo, de convertirse en un paria, no tener cobertura social ni económica."

"Por lo tanto, hoy necesitamos de la misma convicción, del mismo coraje, de la misma decisión que aquellos que nos antecedieron a nosotros y construyeron esta organización. Necesitamos de la misma voluntad.

"Y aquellos tenían miedo, como lo tenemos nosotros, pero el miedo lo vencemos en la unidad entre todos. Aquellos también tenían miedo a perder su trabajo, a terminar detenidos en un calabozo, y hoy tenemos miedo a perder ese trabajo y también a ser reprimidos, pero no queda otro camino, compañeros, que luchar."



"...a pesar de que han habido alternativas difíciles, a pesar de que tenemos compañeros en la calles, a pesar de que tenemos compañeros suspendidos, a pesar de que hemos vivido la traición, a pesar de que en su momento fuimos expulsados de la Federación de Luz y Fuerza, a nivel nacional, por no estar de acuerdo con el sindicalismo empresarial, por ser cofundadores de la Central de Trabajadores Argentinos, hoy podemos comprobar que aquellos que decían que no durábamos tres meses después de esa expulsión, han pasado largos cinco años y esta organización está de pie, vive, transpira, medita, trabaja, lucha; en ese transcurso, no todo han sido derrotas."

el Plata



*"Nosotros elegimos otro camino, el camino de la defensa irrestricta de nuestros derechos, de nuestras reivindicaciones; y en ese camino, queremos ratificar hoy, **QUE VAMOS A MANTERNOS, Y QUE LA LUCHA VALE, QUE LA LUCHA QUE SE PIERDE, COMO DICEN LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO, ES LA LUCHA QUE SE ABANDONA, Y NOSOTROS RATIFICAMOS ACÁ QUE NO ABANDONAMOS LA LUCHA Y QUE CON TODOS, VAMOS A TRIUNFAR, compañeros.**"*

PRESENCIAS Y SALUDOS

Hicieron llegar sus saludos, como informáramos, el intendente Prof. **Elio APRILE**, representado por su secretario general Cdor. **Daniel BRUSCA**; la Mesa de Enlace de Jubilados y Pensionados MDP; por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), los cros. **Víctor DE GENNARO** y **Néstor PICCONE**; por la Federación Judicial Bonaerense, el cro. **Víctor I. MENDIBIL**; por el Sindicato de E. y Personal Jerárquico de la actividad del Neumático Argentino, cro. **Daniilo M MESA**; por la Asociación del Personal Aeronáutico, cro. **Ariel BASTEIRO**; EL Asesor Letrado de nuestra organización, Dr. **Marcelo BUSTOS FIERRO**; el concejal de la UCR Dr. **Fernando A. DUPONT**; el concejal justicialista Dr. **Javier DE LA RETA**; en representación de los compañeros de la Filial TRANSBA y ESEBA de Mar de Ajó, los cros. **Alfonso** y **Alberto CATULO**; por la Filial Dolores, el cro. **Juan BALIANI**; por el Centro de Jubilados y Pensionados del SLYFMP, el cro. **Juan REISNAUR**; la Familia **CIONFRINI** (cuyo texto damos aparte); por el Sindicato de Luz y Fuerza de Lincoln los cros. **Oscar RILLO** y **Gustavo GOICOCHEA**; por la Asociación Argentina de Capitanes y Patronos de Pesca, **José Antonio BENVENUTO**.

Nos acompañaron con su grata presencia: **Beatriz PALMEIRO** y **Roberto URDIRÓS**, de la Asociación de Fomento Aeroparque; **Ubaldo MASONE**, A.F. Los Pinares; **Raúl RODRÍGUEZ RAMOS**, por el Movimiento Nacional Federalismo y Liberación; **Héctor MACIEL**, S.F. Barrio Libertad; **Susana VILCHES**, de la UCR; S.F. Bosque Grande, **Eduardo LAYÚS**; A.F. Punta Mogotes, **Washington PIRIS**, por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, **Celso BOYERRO**; **Mario RODRÍGUEZ**, secretario de Extensión Universitaria de la UNMP; **Fernando CUESTA** y **José CIGOLI**, por la Asociación Bancaria; **F. PUENTE**, de SUTIBA y el Sindicato de Locutores. **Alberto SOLARI**.



Señaló la necesidad de aprender a valorar más los éxitos, refiriéndose a algunos de los más importantes, el mantenimiento del CCT 36/75 por dos años más, cuando el conjunto de las organizaciones afiliadas a la FATLyF ya lo había perdido; el mantenimiento de la Obra Social pese a habernos ido de la OSFATLyF y con mayores beneficios que con ella; la apertura del Centro de Salud en Mar del Plata.

Pero, además, el crecimiento de la solidaridad internacional y nacional: "...no desde arriba, desde abajo; y así formamos parte del Comité Ejecutivo de la COSSEM, que es la Comisión de los Sindicatos del Sector Eléctrico del Mercosur."; "...formamos parte de la Red de Solidaridad de la Federación de Industrias Afines de Energía, que agrupa a veinte millones de trabajadores en el mundo. Conformamos la Federación de Trabajadores de la Energía con la intención de la construcción de un nuevo modelo sindical, de la misma manera que desarrollamos la Central de los Trabajadores Argentinos."

"...hemos ido demostrando que en el marco de esta situación, se puede, se puede, se puede. Pero para eso hay que ser persistente, hay que persuadir al compañero de que hay una alternativa. Que no es cierto que es el fin de la historia, que no es cierto que es el fin de la ideología; el pueblo tiene porvenir, pero para eso el pueblo tiene que luchar. No hay otra alternativa."

"...no hay un ejemplo en el mundo de que el movimiento obrero tenga éxito siendo obsecuente del gobierno de turno. ¡Ojalá! que el 26, en las

elecciones nacionales, el pueblo dé el merecido que corresponde a quienes gobiernan; pero nosotros tenemos que saber, independientemente de nuestra idea política, que debemos tener y ejercer, que cualquiera sea el resultado de las elecciones, los gobiernos pasan y los problemas quedan, y que los trabajadores, al día siguiente nos veremos obligados a seguir luchando para resolverlos; por eso es necesario construir el poder de los trabajadores, que es la única garantía, porque lo que no seamos capaces de hacer nosotros, nadie lo hará por los trabajadores."

"Entonces, es necesario que rodeemos la Carpa, rodeemos a los compañeros cesantes."

"...la peor decisión que pudiéramos tomar es alejarnos creyendo que en la individualidad vamos a conseguir los resultados. En la individualidad lo que vamos a conseguir es, estar sometidos. Y tenemos también que tener presente que no solo nos enfrentamos a este modelo económico-social como se enfrenta el pueblo y todo el movimiento obrero, también nos enfrentamos, obviamente, a un sindicato paralelo constituido por quienes, precisamente, tienen a los trabajadores como clientes, y no como tales."

"Son aquellos que han convertido una estructura que ha sido grande, gracias al aporte de los trabajadores, solamente en beneficio de los dirigentes y en detrimento de las necesidades de los trabajadores."

VILLA GESELL

LA ORGANIZACIÓN GREMIAL ANTE LA CRISIS DE LA COOPERATIVA

Ante la actitud del Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de Villa Gesell (CEVIGE) de desconocer actos salariales logrados por los compañeros y que se venían aplicando, lo que significaba en la práctica producir una rebaja en los haberes a cobrar, la Secretaría Gremial se vio precisada a intervenir en el problema. Los argumentos esgrimidos se referían a la aplicación del nuevo Cuadro Tarifario, surgido a raíz de la privatización de ESEBA SA., lo que originaría, según la entidad, una pérdida económica para el próximo ejercicio de alrededor de 700.000 pesos.

Para tal fin se presenta un Preventivo de Crisis ante la Subsecretaría de Trabajo con el objetivo de producir la mencionada rebaja de salarios o la aplicación de alguna otra alternativa, como la cesantía directa, ambas cuestiones permitidas en caso de poder demostrar el carácter de quiebra de la cooperativa.

Ante tal disyuntiva la Organización hizo una presentación ante la Subsecretaría de Trabajo, para resguardar por la vía administrativa, los intereses de los compañeros, y solicitó una reunión con las autoridades de la Cooperativa a fin de poder aclarar la certeza de los argumentos esgrimidos por la entidad.

Se realizó una reunión en la sede de nuestra organización, a la que sucedieron otras tres, donde la cooperativa proveyó de documentación vital para ser analizada por nuestra asesoría contable y legal.

EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS

Sin alcanzar la profundidad necesaria, por razones de tiempo, un somero análisis de nuestro Cdor. Jorge FERNÁNDEZ descubre manejos indiscriminados de las finanzas de la entidad en el período comprendido entre los dos últimos años.

Los cuadros que acompañan el presente, y que fueran extractados de la solicitada

CUADRO COMPARATIVO DE ALGUNOS RUBROS EN LOS BALANCES ECONOMICOS DE LOS AÑOS 1995-1996-1997

RUBROS	BALANCE 1995	BALANCE 1996	BALANCE 1997	DIFERENCIA DE GASTOS ENTRE LOS AÑOS 95' Y 97'
GASTOS DE FRANQUEO	\$ 104.687,43	\$ 167.175,68	\$ 246.379,20	AUMENTO UN 135 %
SERVICIO TELEFONICO	\$ 31.486,03	\$ 34.420,42	\$ 58.317,51	AUMENTO UN 90 %
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 20.186,66	\$ 50.313,19	\$ 58.241,83	AUMENTO UN 200 %
PAPELERIA E IMPRENTA	\$ 17.084,61	\$ 21.825,73	\$ 52.245,22	AUMENTO UN 240 %
GASTOS DE CONS. DE ADMINIST.	\$ 17.728,42	\$ 20.767,79	\$ 45.862,05	AUMENTO UN 160 %
SUMA TOTAL DE RUBROS	\$ 191.171	\$ 294.500	\$ 461.044	AUMENTO UN 120 %

LA DISPONIBILIDAD ECONOMICA DE LA COOPERATIVA SE REDUJO DESDE EL AÑO 1995 AL 1997 EN UN 64 %

RUBRO	BALANCE 95'	BALANCE 97'	DIFERENCIA
DISPONIBILIDAD	\$ 420.163	\$ 153.580	(- \$ 266.583) DISMINUYO EN UN 64 %

LA CEVIGE GASTA \$ 50.000 EN PERSONAL CONTRATADO

EL COSTO DE CONTRATADOS SIGNIFICA EL 25 % DEL GASTO NETO DE PERSONAL

GASTO NETO DE PERSONAL	COSTO DE CONTRATADOS	DIFERENCIA EN PORCENTUAL
\$ 190.000	\$ 50.000	(25 %)

EL CAPITAL EXCEDENTE DE LA CEVIGE SE REDUJO DESDE EL 95' AL 97' EN UN 75 %

EXCEDENTE 1995	EXCEDENTE 1996	EXCEDENTE 1997	DIF. TOTAL
\$ 551.413	\$ 354.894	\$ 136.511	- \$ 414.902 (- 75 %)

PODEMOS HACER UN BREVE RESUMEN DE LOS DATOS APORTADOS

- **GASTOS DE FRANQUEO:** Actualmente se pagan 1,20 pesos por sobre con la Empresa ANDREANI cuando por CORREO ARGENTINO se pagaría solamente 0,45 pesos.
- **GASTOS DE SERVICIOS TELEFONICOS:** El costo por utilización de telefonía celular (diez aparatos) produjo un aumento con respecto al año 1995 de un 90 por ciento.
- **GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, MAS LOS DE PAPELERÍA E IMPRENTA:** Tanto los gastos de Publicidad y Propaganda como los de Papelería e Imprenta, sufrieron un aumento de un 200 y un 240 por ciento, respectivamente, en comparación con el año 1995.

publicada por el gremio, son por demás elocuentes.

El Consejo de Administra-

ción publica una solicitada (10/10/97) por la que a través de falsas argumentaciones trata de explicar el porqué de la

reducción salarial pretendida, expresando en forma falaz, que la única salida para salvar

GASTO DE PERSONAL DURANTE LOS AÑOS 1995 - 1996 - 1997

RUBROS	BALANCE 1995	BALANCE 1996	BALANCE 1997	DIFERENCIA DE GASTOS ENTRE LOS AÑOS '95 Y '97
GASTO DE PERSONAL	\$ 3.864.121,73	\$ 3.874.546,38	\$ 3.696.694,54	SE REDUJO EN \$ 168.000 (- 4,34%)

→ a la Cooperativa era la reducción salarial a los trabajadores con la intención de poner a los socios en contra de los obreros, pero sin mencionar los tremendos despilfarros producidos por su gestión.

Ante esas circunstancias, la Organización Gremial publica una solicitada en el Diario EL FUNDADOR de Villa Gesell el día 24 de Octubre del corriente bajo el título de "SE FALTA A LA VERDAD CUANDO SE OCULTAN ASPECTOS DE LA REALIDAD" donde con argumentos contundentes se desnudan los irresponsables manejos efectuados por el Consejo de Administración.

LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL

Ante la realización de una Asamblea Extraordinaria para elegir Delegados Distritales (24/10/97), las autoridades de la Entidad Patronal pretendían llevar como un logro político en su haber la mentada reducción salarial a sus trabajadores.

Las denuncias producidas por la Organización Gremial,

sumadas a la reacción de un importante número de socios quienes organizadamente presentaron una lista opositora a la actual conducción, generaron un claro retroceso en las pretensiones del actual Consejo de Administración, quien ante esa realidad, firma ante la Subsecretaría de Trabajo, de común acuerdo con el Sindicato, un tregua en la discusión, comprometiéndose a que no va a producir ninguna reducción salarial. Por su parte, la Subsecretaría adopta la resolución dejando sin efecto la aplicación del Preventivo de Crisis.

Se efectuó una conferencia de prensa con la presencia de la Secretaría Gremial, el Dr. **Alfredo BATTAGLIA** y el Cdor. **FERNÁNDEZ** ante un programa de la televisión geselina, donde se debatió el

tema de la Cooperativa y al que, pese a la invitación al programa por parte de la producción, no concurrió el Consejo de Administración.

A manera de conclusión podemos decir que esperamos haber satisfecho la expectativa creada por los compañeros de Villa Gesell quienes se jugaron por un modelo sindical de otro tipo, depositando su confianza en nuestra Organización Gremial.

Ellos se encontraban desolados ante la política de entrega y traición que ha llevado adelante el Sindicato de Mercedes, el de origen de estos compañeros, prefiriendo seguir el camino más difícil que es el de la DIGNIDAD.

Es así que ante esta crucial circunstancia que se enfrentó, y que aún habrá de llevar un largo trecho de lucha, los com-

pañeros contaron con un Gremio que los respaldó, que les devolvió las herramientas básicas que habían perdido y que pese a que aún existe un número superior de trabajadores enrolados en otra organización gremial, tuvieron la altura de estrechar filas para enfrentar a una patronal que pretendía cubrir su mala administración quitándole conquistas a los compañeros.

Queda claro para todos los trabajadores de CEVIGE, que la única alternativa de frenar embates como los vividos es con una férrea unidad y con el respaldo de una Organización Gremial que esté dispuesta a poner todo su peso institucional frente a las apetencias patronales.



Con fecha 5 de noviembre se efectuaron dos presentaciones en la Subsecretaría de Trabajo de Mar de Ajó donde se denunciaron distintas irregularidades producidas por la Cooperativa de Electricidad de San Bernardo (CESOP).

Las mismas se detallan a continuación:

- Suspensión del cro. **Rubén ROJAS**, en forma injusta e ilegal exigiendo la aplica-

San Bernardo

SE HICIERON PRESENTACIONES EN LA SUBSECRETARÍA DE TRABAJO DENUNCIANDO IRREGULARIDADES POR PARTE DE LA CESOP

ción ante la Subsecretaría del art. 17 de la Ley Procesal.

- Normalizar la situación del cro. **Juan PALACINO**, a quien se lo envía a trabajar

a un lugar distante de la Cooperativa, exigiendo el pago de un plus que contemple los costos de traslado del trabajador.

- Pago de la bonificación por tarea riesgosa adeudada por la cooperativa al cro. **Armando OVIEDO**.



Los compañeros Tableristas de la Estación Transformadora de Madariaga, decidieron afiliarse a nuestro Gremio, luego de varias reuniones efectuadas, principalmente decepcionados por las traiciones cometidas por los dirigentes del Sindicato Mercedes, quienes dejaron a la deriva este enclave técnico-estratégico de fundamental importancia en la provisión de energía para toda la costa atlántica.

La situación de los compañeros es delicada debido a que se encuentran en una zona gris, como consecuencia de que sus funciones delimitan con la empresa TRANSBA

Gral. MADARIAGA

LOS TABLERISTAS DECIDIERON AFILIARSE A NUESTRO GREMIO

S.A.; tal es así, que deben operar y maniobrar instalaciones pertenecientes a esa empresa.

Esta situación ha llevado a que a la fecha exista, en principio en forma de rumor y luego confirmado por la Jefatura

Técnica de EDEA S.A., Ings. **Juan Luis GONZALES** y **NA-SAROV**, la intencionalidad de levantar el personal de esta Estación Transformadora y reubicar a los trabajadores.

Por ese motivo es que se han realizado distintas gestio-

nes en la localidad de Madariaga con el objeto de alertar a la comunidad del peligro que significa que ese sector quede sin personal a expensas de sufrir demoras en caso de producirse cortes de energía.

En este caso, la Secretaría Gremial tiene la intención de continuar bregando para evitar cualquier modificación en ese Tablero, y en caso de producirse, que sea de común acuerdo y en condiciones que no desprotejan a los trabajadores y a los usuarios de Madariaga y zonas aledañas.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN LABORAL Y SOCIAL EN LA ARGENTINA

Tema	Situación anterior	Situación actual	Acuerdo Gobierno-CGT	Propuesta de la CTA
Desocupación	Hasta 1991 era del 6,9% de la PEA*	Luego de la denominada Ley de Empleo supera el 17%.	No establece mecanismo directo alguno que específicamente trate el tema.	Programa Nacional de Empleo Mínimo. Ley de Garantía de Empleo.
Contrataciones	Hasta 1898 por tiempo indeterminado. Sólo cuatro (4) formas de duración fija.	Dieciocho (18) formas precarias de contrato sin indemnizaciones al cese o casi nulas.	Creación de un aparente contrato estable. Rebaja de indemnizaciones. Subsidio estatal a empresa.	Contrataciones permanentes. Despidos sólo con justa causa. Contratos a plazo. Razones objetivas.
Empleo no registrado	Hasta 1991 34% de la PEA.	El 40% de los trabajadores se encuentran en negro.	No dispone medidas de blanqueo.	Creación del Instituto Nacional de Empleo. Seguro por desempleo.
Jornada de trabajo	Hasta 1989 vigencia de la Ley 11544 sobre límites de trabajo.	Acuerdo por convenios colectivos de ampliación de jornadas sin pago de tiempo extra.	No especifica ningún sistema de reducción de jornada de trabajo.	Jornada de 36 horas por semana en G. E. Reducción sin afectación de salarios. Recargo horas extras.
Asignaciones familiares	Hasta 1996 vigencia Ley 18017 Beneficios para todos los trabajadores.	Rebaja de asignaciones familiares. Supresión en extensión y cantidad de los beneficios.	No consigna modificación alguna.	Restablecimiento de los beneficios.
Aportes patronales	Hasta 1993 vigencia aportes y contribución. Ley 23680.	Rebaja de aportes Dto. 3609/93 y siguientes. Subsidios a empresas u\$s 3.200 millones anuales.	No expresa cambio de situación. Se mantienen rebajas de aportes y subsidios.	Restablecimiento de aportes patronales. Recursos para el Instituto Nacional de Empleo.
Asignación de tareas	En base a calificación profesional respetando contrato de trabajo.	Polivalencia funcional con absorción de tareas múltiples sin contraprestación alguna.	No especifica cambios en las regulaciones actuales contenidas en CCT y Ley 24013.	Aptitud creativa del trabajador a partir de diversas tareas con respecto a la estabilidad.
Salario mínimo vital	Mensual \$ 200.-	Permanece en el mismo guarismo a la fecha.	No contiene mención alguna de cambio de regulación.	Elevación a \$ 500.- Elaborada por Instituto Nacional de Empleo de canas básica. Actualización del salario mínimo vital en base a datos del INDEC.
Sistema de Seguridad Social	Haber mínimo \$ 150.-	Idem anterior. Mantenimiento de dicho monto de haber previsional.	No se modifica ni se prevé incremento alguno en los haberes previsionales.	Incremento: fijación en \$ 500. Jubilación a los 55 años con 30 años de aportes.
Salarios en especie	Pago en base a un porcentaje del salario del trabajador.	No se considera salario a los Vales Alimentarios entre otras prestaciones en especie. No se aporta al Sistema de Seguridad Social por parte de empresa.	No considera modificaciones a la situación actual descrita precedentemente.	Derogación de la Ley 24700 que estableció el carácter no remuneratorio de ciertas prestaciones en especie.
Convenios Colectivos de Trabajo	Paritarias a nivel que las partes dispongan (actividad, oficio, empresa).	Incentivación de la negociación por empresa. Posibilidad de modificaciones del nivel de negociación a simple petición de una de las partes del C.C.T.	Negociación en cualquier nivel en forma exclusiva por parte del sindicato, quien tiene la atribución de delegación.	Suscripción de convenios a cualquier nivel con aprobación de la asamblea de trabajadores y voto directo del C.C.T. antes de su convalidación administrativa.
Régimen de empleo público	Vigencia de la Ley 22140. Estabilidad en el empleo y condiciones de trabajo en base a esquema autoritario y vertical de la estructura administrativa con leyes de prescindibilidad que tornan inoperativa la garantía constitucional.	Segunda reforma del Estado. Ley 24269. %000 despidos en la administración nacional sólo durante 1996. Destrucción de más de 500 mil puestos de trabajo desde 1989. Mantenimiento de estructura autoritaria.	No contiene especificación alguna. Apoyo de la U.P.C.N. al proyecto de Ley oficial actualmente en el Congreso. Derogación de la estabilidad en el empleo y en las condiciones de trabajo.	Cumplimiento del mandato constitucional previsto en ella Art. 14 bis. Garantía de la estabilidad en el empleo y en las condiciones de trabajo. Requisitos de idoneidad y establecimiento de mecanismos anticorrupción. Cumplimiento estricto de la Ley "Abdala" N° 23185 sobre Convenios Colectivos de Trabajo en el sector público.

DISTRIBUCIÓN DEL APORTE ESPECIAL PARA LOS COMPAÑEROS CESANTES

Informamos a los compañeros que en cumplimiento a lo resuelto oportunamente en cuanto a la contribución especial para aliviar la particular situación que padecen nuestros compañeros cesantes, la Secretaría de Hacienda informa:

- Que los cesantes de EDEA SA. han cobrado un FONDO DE DESEMPLEO de pesos 300.00.
- Que de las cesantías producidas por ESEBA SA. en julio de 1995, seis de los compañeros: BASCIANO Juan Carlos, BRUGOS José Ángel, POVEDA Oscar José, QUINTAS Aldo Omar, RICCIUTO Adrián Horacio y SNIDER PEYROT Héctor, son los únicos que continúan realizando labores en el Sindicato.
- Que a estos compañeros se agrega SCOLLO Roberto, cesante de la Cooperativa Camet, que cobra un FONDO DE DESEMPLEO similar al de los compañeros de EDEA SA.
- Que se procederá a distribuir equitativamente entre los compañeros cesantes los pesos 2.301.00, de la siguiente manera:

BASCIANO Juan Carlos	\$ 331,31
BURGOS José Ángel	" 331,31
POVEDA Oscar José	" 331,31
QUINTAS Aldo Omar	" 331,31
RICCIUTO Adrián Horacio	" 331,31
SNIDER PEYROT Héctor	" 331,31
SCOLLO Roberto	" 31,31
ADAUTTO Alejandro	" 31,31
ALEGRE Bernabé	" 31,31

ESPINOSA Eduardo Ángel	" 31,31
FAGUAGA Graciela Beatriz	" 31,31
FRANCO Jorge Gabriel	" 31,31
IERFINO Luis Edgardo	" 31,31
LA GRASTA María Angélica	" 31,31
PIZZUTO Antonio Emilio	" 31,31
VESCOVI Bruno	" 31,31
TOTAL	\$ 2.300,96

NO NOS OLVIDEMOS DE José Luis CABEZAS



LOS TRABAJADORES DEFIENDEN LA SALUD DEL PUEBLO

La quiebra de la Clínica Finocchietto, producida en la ciudad de Buenos Aires el 30 de junio pasado, sorprendió a sus trabajadores, pese a que la dirección del gremio (ATSA), que encabeza el cegetista **WEST OCAMPO**, sabía desde marzo que se produciría la quiebra.

El 12 de julio los trabajadores ocuparon la empresa ante la negativa de ATSA a ponerse al frente de la defensa de los intereses de sus trabajadores. Esto determinó que los trabajadores resolvieran **por unanimidad** ofrecer la representación de sus intereses a la CTA.

La agresión a una trabajadora por parte de una subdelegada, en presencia de dirigentes del gremio, llevó a que el 15 de julio se formara una **Comisión de Lucha** que cuenta con el asesoramiento gremial y legal de la CTA. Con la firma de 230 sobre un total de 270 trabajadores -incluidos los médicos- exigieron el retiro de los delegados de ATSA y solicitaron la convocatoria a elecciones. Tanto el sindicato como los delegados han sido desconocidos por la totalidad de los trabajadores, sin embargo, el MTySS los continúa recibiendo como representantes de los trabajadores.

El síndico y el Coadministrador determinan el cierre de la Clínica a partir del 01/11/97.

CARÁCTER DE LA QUIEBRA

Evidentemente el objetivo no es "cerrar" la Clínica, sino que la misma siga funcionando. Es muy probable que la medida vaya dirigida a **bajar los costos laborales**, ya que con esta medida se suspenderían los derechos establecidos por convenio, debiendo discutirse nuevamente condiciones de trabajo y remuneraciones, cuando se levante la medida judicial.

La experiencia indica que este tipo de medidas se utiliza por las patronales para eliminar los pasivos, establecer un menor costo laboral bajando drásticamente sueldos y condiciones de trabajo, "autocomprarse" la empresa y enviar las indemnizaciones de los trabajadores a juicio, con el fin de llegar a acuerdos que le permitan pagar lo menos posible.

UNA HISTORIA SINIESTRA

El 17/10/95 el Instituto de Servicios Sociales Bancarios libera el pago de medio millón de dólares a favor de la Prepara Diagnos, propiedad de **Víctor ALDARETE**, quien horas después es nombrado por **ME-NEM** como interventor de dicho

Instituto. Tres de los directivos de Diagnos (**BRESCIA, RAN-DAZZO y SOLA**) pasaron a ejercer altos cargos en el Instituto que terminó quebrado y posteriormente fue liquidado.

La Prepara Diagnos compró la Clínica Finocchietto y puso a su frente al Dr. **Miguel GÁNDARA**, que estuvo al frente del Instituto Bancario.

El Grupo empresario que entre otras tiene su poder la Clínica Finocchietto, declaró hacia fines de 1996 una ganancia de \$ 6.247.802.

Para esa fecha, fines del '96, comienza la desregulación de las Obras Sociales y se inicia la competencia de las prepagas contra estos servicios sindicales con el fin de quedarse con la salud pública. Por el momento, el sistema aplicado es la **tercerización** de servicios de las Obras Sociales a cargo de las Prepagas, cada vez en más gremios. Por este camino la Clínica Finocchietto atiende a 30 Obras Sociales.

APLICANDO LA FLEXIBILIZACIÓN

La competencia ha llevado a Obras Sociales y Prepagas, a transitar caminos para abaratar los servicios y para ambos, **el mejor es la flexibilización del trabajo**. Dentro de este panorama debe ubicarse la "quiebra

trucha" de la Finocchietto. Además, se especula con el cansancio y la desesperación de los trabajadores que los lleve a buscar otros trabajos, lo que permitiría a la Clínica evitar pagar indemnizaciones.

La disposición de los grupos empresarios a no bajar las ganancias, y más aún, a acrecentarles, los lleva a poner sus ojos en el salario obrero y las condiciones de trabajo. La "quiebra trucha" permitiría ambas "soluciones".

EL PAPEL DE LA DIRIGENCIA DE ATSA

Claro está que todo esto los grupos lo pueden realizar si disponen de dirigentes "amigos" que aceptan prebendas y "negocios".

Esto ocurrió con la Comisión Interna de la Clínica, la Comisión de ATSA Capital y el propio **WEST OCAMPO**, desplazados del conflicto y no reconocidos por los trabajadores. ¿Por qué?

Porque a) sabían de la "quiebra trucha" desde hacía tres meses y se callaron la boca; b) sabían que el objetivo era reducir costos; c) recomendaron a los trabajadores aceptar indemnizaciones miserables



10/11/97 - Conferencia de prensa en la carpa - Habla el cro. Mera Sánchez de la CIGA. A su lado Víctor De Gennaro.



10/11/97 - El cro. Mera Sánchez firma el petitorio diepuesto para la firma de la ciudadanía.



principio, a) discutir el papel del hospital público; b) devolver el PAMI a sus legítimos dueños los jubilados y c) garantizar que los trabajadores puedan elegir democráticamente las conducciones de sus obras sociales.

Frente a la solución de este tema se encuentran involucrada toda la comunidad, empleados privados y públicos, jubilados y desempleados.

La propuesta de la CTA es enfrentar el plan de hambre y miseria que nos condena a la marginalidad, para limitar la rapiña y voracidad del capitalismo reinante. UNIR LAS EXPERIENCIAS DE LUCHA MÁS LAS DIVERSAS FORMAS ORGANIZATIVAS Y CONSTRUIR UNA HERRAMIENTA QUE POTENCIE LAS LUCHAS LLEVADAS A CABO EN DISTINTOS ÁMBITOS, TODOS NUCLEADOS EN LA FEDERACIÓN DE SALUD.



ayudando a la patronal a sacarse a los trabajadores de encima; WEST OCAMPO citó un Congreso en Córdoba el 20/08/97 donde se aprobaron las pautas para aceptar convenios flexibilizados.

LA PROPUESTA DE LA C.T.A.

Esta es la única respuesta que puede dar el modelo neoli-

beral a los trabajadores. Por eso la CTA convoca a resistir, a organizar las luchas y a construir una alternativa al modelo. Para ello se está construyendo la Federación de Salud para adherirse a la CTA y que permita unir todas las luchas y propuestas a nivel nacional del sector.

En la actualidad el 7% del PBI, entre 13 y 16.000 millones

de dólares se encuentran invertidos en el área de salud. Sin embargo, la mayoría de la clase trabajadora en nuestro país carece de cobertura por la desocupación o la subocupación. Muchos de los que tienen una Obra Social reciben un mal servicio, y las que maneja el gobierno como PAMI o el IOMA en la provincia de Buenos Aires, son claro ejemplos de mal servicio.

Hay tres medidas vitales, en



10/11/97 - El cro. José Rigano habla en la conferencia de prensa realizada en la carpa.

San Clemente

FE DE ERRATAS

En nuestra edición anterior (OCHO DE OCTUBRE Nº 145) en el artículo titulado "San Clemente-La Costa - Denuncia ante el Concejo Deliberante", en pág. 6, se han producido dos errores de información que fueron señalados por la Secretaría Gremial.

En primer lugar, se señala que fue la Filial San Clemente fue quién realizó la denuncia, cuando en realidad, la misma se origino en la Secretaría de Organización.

En segundo lugar, en la Subestación Transformadora que pertenece a TRANSBA SA, se informó que habían quedado tres trabajadores en la calle, cuando en realidad, tres son los trabajadores que laboran en la E.T., y uno de ellos fue dejado en la calle.

Pedimos a los compañeros sepan perdonar el involuntario error.

Producido el REAJUSTE TRIMESTRAL del 31/10/97 el CUPO VACANTE quedó conformado de la siguiente forma:

MANUALES: Familiares Directos, 100; Reingresantes, 37; Particulares 27.
ADMINISTRATIVOS: 40, 22, 30.
TÉCNICO ELECTRO-MECÁNICO: 9, 3, NO HAY.

CUPOS VACANTES

BOLSA DE TRABAJO

TÉCNICO MECÁNICO: 12, 5, NO HAY.

TÉCNICO QUÍMICO: 13, 5, 4.

TÉCNICO ELECTRÓNICO: 12, NO HAY, 2.

MAESTRO MAYOR DE OBRA: 13, 5, 3.

TÉCNICOS VARIOS: 13, 5, 3.

PROFESIONALES: 32, 11, 11.

PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN: 15, 3, 2.

ENFERMERA CON TÍ-

TULO: 8, 3.

CADETES: 3, NO HAY.

La Bolsa de Trabajo permanecerá abierta **TODOS LOS MIÉRCOLES** de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:30 a partir del **MIÉRCOLES 12/11/97.**

Los cupos se adjudican por orden de llegada.

turismo

Mar del plata

¡¡Increíble promoción!!

2 DÍAS - 1 NOCHE

1 noche de alojamiento en hotel 3***

1 Almuerzo - 1 Cena -

1 Desayuno

Entrada a MDP Aquarium

Traslados :

Terminal - hotel - terminal

\$ 69



09/11/97 - La Federación Vecinal Fomentista, a través de su presidente Luis Zurita y su secretario Eduardo Layús homenajeó a vecinos destacados de la ciudad, entregando diplomas en el Día del Fomentista.



22/11/97 - El gremio bancario festeja su día. Participó en representación del gremio el cro. Guillermo D'Amico.

El Rincón de...

El PRO

NO JUEGUES CON FUEGO AL BOMBERO

Y MI PROBLEMA ES QUE POR MAS QUE LO INTENTO NO CONSIGO UN "REGIMEN" PARA DEJAR DE COMER...

PERDON... LA SEÑORA VIVE EN EL EXTRAJERO. LE PUEDO ASEGURAR QUE AQUI TENEMOS EL MEJOR.

BUENCO FOMENTISTA PARA HABLAR DE HOMBRE A HOMBRE



LADRA... SABES LO QUE ES EL SONOR? MIRA EL BRILLO DE MIS OJOS!

LA PLATA NO ES LO PRIMERO... ES EL ÚLTIMO!

OH... LA GONDI... DESPUES DICHEN QUE LAS MUJERES SON DE LOS PORTAS... "ALGAAA"

HOMENAJE A GERMÁN ABDALA

En la calle 38 y Costanera de la localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa, se realizó el **jueves 23 de octubre** un acto en el que se descubrió un busto del cro. **Germán ABDALA** y que fuera organizado por compañeros de ATE y del CTA.

Se encontraron presentes los cros. del CTA Nacional **Víctor DE GENNARO** y **Néstor PICCONE**; el padre del cro. **ABDALA**; el presidente del Concejo Deliberante del Partido de La Costa, Cdor. **Gustavo MELONES** y varios miembros del cuerpo deliberativo; los miembros del C.T.A. de La Costa, cros. **Juan SARMIENTO**, de ATE, **Daniel BLANCO**, de SUTEBA, por la Comisión Directiva de nuestro gremio los cros. **Rubén CHIRIZOLA** y **Mario**

RIVAROLA, los cros. de Luz y Fuerza **José MANOCHI**, **Juan PALACINO**, **José Luis SARNO** y **Osvaldo ORDUÑA** y de A.T.E. el cro. **Edgardo GONZÁLEZ**, todos ellos miembros de la Comisión Ejecutiva de la C.T.A. del lugar. Fueron acompañados por compañeros de A.T.E., Luz y Fuerza y SUTEBA de toda la Costa y público en general. También estuvieron presentes compañeros de A.T.E. de la Seccional Mar del Plata.

INAUGURACIÓN DEL LOCAL DE LA C.T.A. EN SANTA TERESITA

Con posterioridad al homenaje realizado al cro. **Germán ABDALA**, se inauguró el local de la C.T.A. del Partido de La Costa ubicado en las calles 32 y 2 de la localidad de Santa Teresita.

La ocasión dio lugar a la realización de un acto en el que intervinieron los asistentes al homenaje con la excepción de los concejales.

La jornada culminó con un asado para casi doscientas personas.



Columna Literaria

La Mesa de los Sueños

"**Floreál** (Miguel Ángel Solá): *¿Y a quién le va a cobrar la factura esta gente? Pusimos el lomo, fuimos las víctimas, fuimos los muertos de todos estos años. ¿Y tenemos que seguir haciendo el sacrificio? Esto es injusto, che. Y todo pa'qué, pa'conseguir lo que ya teníamos hace diez, o veinte, o treinta, o cuarenta años atrás. Dejame'e joder.*

¿Y qué dice la gente? ¿Y qué dicen los dirigentes, Negro?

"**El Muerto** (Lito Cruz): *¿Me lo vas a decir a mí? ¿A mí me lo vas a decir? A mí que di la vida como delegado y con todo mi triunfalismo terminé sin comprender este silencio.*

"Después de muerto lo vi ¡fa! como en un circo. La gente no estaba vencida, aguantaba mirando lo poco que tenía. ¡Se aprende en la derrota! ¡Qué

sectarios que fuimos!

"Morirse cansa. ¡Cuántas cosas murieron en estos años! Y yo con ellas. Tu viejo tenía razón, ¡hay que resistir!!! ¡Mantenerse unidos!!! ¡La 'Mesa de los sueños' sigue viva...!!!

De la película "**SUR**"
de Fernando 'Pino' Solanas

Milonga del Tartamudo

*Mi... milonga del tartamudo
que siempre dijo que ¡No!
Yo soy pobre y no me vendo
ni nadie me atropelló.*

*Etchegoyén echó fama
en la gran ocupación
cuando un juez y un coronel
le exigieron rendición.*

*Dele... dele... delegado
no se deje chicanear
si la gente está a su lado
tiene todo por ganar.*

*En medio de su discurso
el "tarta" tartamudeo
y entre risas y cargadas
Etchegoyén reaccionó...*

*Mi... mi... milonga tartamudeada
milonga pa' no olvidar
cuando calla el tartamudo
seguro que va a pelear.*

*Mi... mi... milonga del tartamudo
que siempre dijo que ¡No!
Sigo pobre y no me vendo
¡La puta que los parió!*

*Las vacas que se escaparon
de los palos y los dueños
aún andan por la barriada
vagando como en un sueño.*

de Fernando "Pino" Solanas
interpretada por Alfredo Zitarrosa
en la película "**SUR**"



07/11/97 - Presentación del libro de Abuelas de Plaza de Mayo con la participación de su presidenta Sra. Estela Carlotto, realizada en la Facultad de Psicología de la UNMP. En la mesa, la Abuela Mary de Mar del Plata.

Los compañeros de la Filial Dolores que quedaron fuera del listado de 683 trabajadores confeccionado por EDEA SA., fueron incorporados al plantel de la Municipalidad de Dolores a partir de un convenio suscrito el **sábado 18 de octubre** entre el intendente de esa ciudad, **Alfredo César MECKIEVI** y el presidente de ESEBA Residual **Dr. José A. ROMERO**, habiéndose incorporado a su nuevo cargo el **miércoles 28 de octubre** la veintena de compañeros que habían quedado al margen de la Sucursal.

Luego de 105 días de mantener la incertidumbre, los compañeros han logrado ingresar en comisión al plantel

Dolores

TRABAJADORES DE ESEBA INGRESAN EN LA MUNICIPALIDAD

municipal, debido al decreto municipal N° 357/97 del 20/10/97.

Los compañeros de la Filial han llevado una campaña de denuncias en la ciudad de Dolores y de recolección de firmas de adhesión que contó con el apoyo de 2.400 dolorense.

EL LISTADO DE LOS COM-

PAÑEROS

Integran el listado de compañeros involucrados, la totalidad de aquéllos que quedaron fuera del plantel de EDEA SA. y que son los siguientes:

- BALIANI** Juan B.
- BAIGORRIA** Mario
- CALABRESE** Jorge
- CEJAS** Miguel

- DEFRANCO** Marcela
- FAURE** Marcelo
- JAIME** María
- LUNA** Eduardo
- MANZO** Juan
- MECKIEVI** Sergio
- OLDONI** Abel
- PEPPE** Arnaldo
- PIRALI** Pedro
- PIRALI** Fabián
- ROSADA** Juan
- TRUPPA** Roberto
- VALENZUELA** Héctor
- VILLAS** Mabel
- VIRGA** Roque
- YORI** Gustavo



Hemos recibido una nota solidaria, dirigida por la "Fundación de Poetas", con la firma de su presidente, **René VILLAR**, y de su secretario adjunto, **Walter LÓPEZ**. El texto de la misma es el que sigue.

"Los abajo firmantes, miembros de la CD de la Fundación de Poetas de Mar del Plata, tienen el agrado de dirigirse a

FUNDACIÓN DE POETAS

Ud. a fin de extenderle por la presente nuestra solidaridad, con motivo de la justa lucha, que vuestro gremio con hidalguía y nobleza lleva a cabo para bien de la Comunidad.

"Por ello, y sin poder estar ajenos a dichas demandas, en la que todos, de un modo u otros hallamos inmersos, aprovechamos esta oportunidad

para ponernos a vuestra disposición en todo aquello que esté a nuestro alcance.

"Sin más, y agradeciendo al Sindicato Luz y Fuerza en Su nombre el apoyo brindado a nuestro ente, saludamos muy cordialmente."



8-9/11/97 - Primer Encuentro sobre Crisis Social, convocado por la Sociedad de Fomento Jorge Newbery. Representaron al gremio los cros. Daniel Cuenca y Alejandro Zárate (en la mesa).

t u r i s m o

Mendoza

8 DÍAS - 5 NOCHES

SALIDA TODOS LOS DÍAS

Micro dormibús
5*****

Media pensión

Excursiones

Mendoza

Bodegas y Viñedos

\$ 389

OCHO DE OCTUBRE

Organo de difusión del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

Secretaría :
25 de Mayo 4115
Tel. 72-2001 / 2002
72-3834 / 3837
74-4592
(7600) Mar del Plata.

Secretario General
JOSE J. RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
FERNANDO LEDESMA
Subsecretario Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

Diseño Gráfico
y Armado
JUAN C. CONTRERAS

impreso en
OFFSET STELLA MARIS

" OCHO DE OCTUBRE " es una publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación parcial, siempre que se mencione la fuente.



OCHO DE OCTUBRE

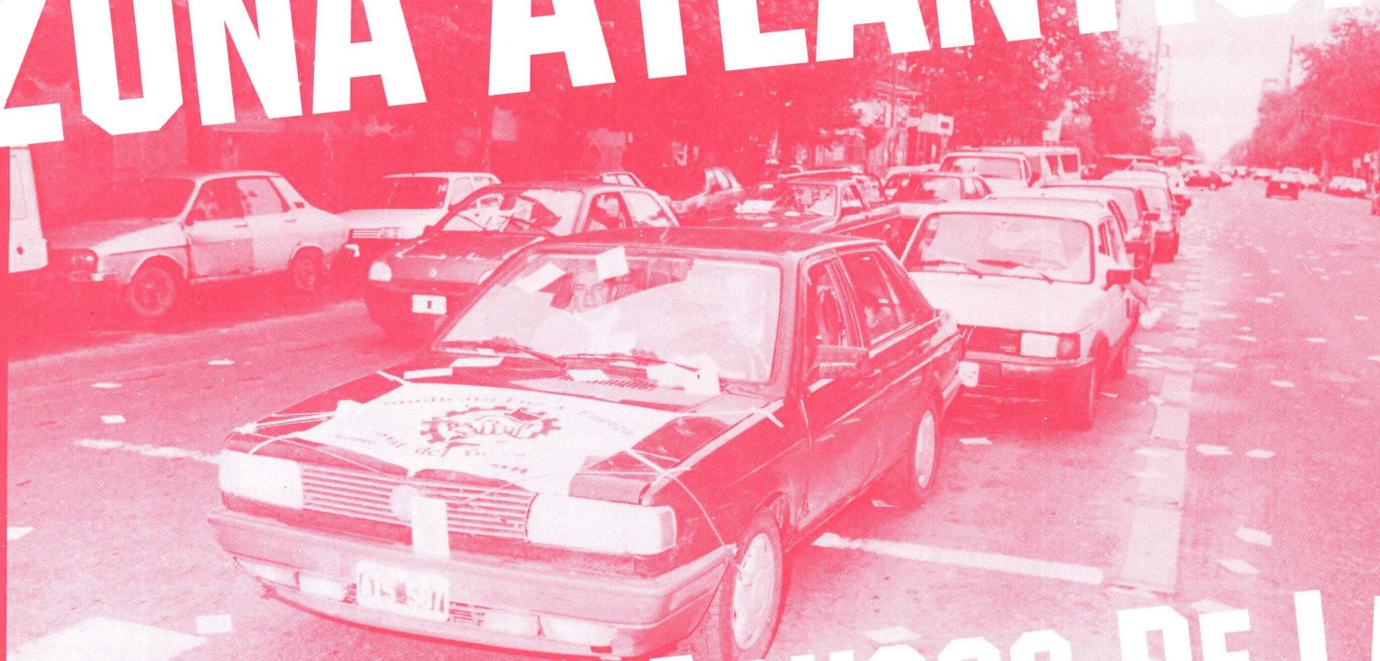
Organo del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

NUEVA ETAPA

Nº 146

Cierre de Edición
23 de Noviembre de 1997

CARAVANA ZONA ATLANTICA



CONTRA LOS ABUSOS DE LA MULTINACIONAL EDEA S.A.

UNITED UTILITIES - **CAMUZZI** - **CITICORP** - **FORTABAT**
(Inglesa) (Italiana) (estadounidense) (Argentina)

- Se intenta modificar la Jornada de Trabajo
- EDEA S.A. le cortó la luz a un Hogar que da de comer a 130 niños.



LA IMPUNIDAD DE LAS MULTINACIONALES

EDEA S.A. = (UNITED UTILITIES -Inglesa-; CAMUZZI -Italiana-; CITICORP -Estadounidense-; FORTABAT -Argentina-)

CONTRA LOS TRABAJADORES

- **DESPIDE A DOS DELEGADOS ARBITRARIAMENTE**, sin respetar su estabilidad ni iniciar previamente la acción de desafuero. Desobedece la Resolución del Subsecretario de Trabajo de la Provincia del 26/08/97, que ordenó su inmediata reinstalación.
- **DESPIDE INJUSTAMENTE A SIETE TRABAJADORES ALEGANDO COMO EXCUSA LA ADHESIÓN DE ELLOS A UNA MEDIDA DE HUELGA ILEGÍTIMA**, no sancionada así por ninguna autoridad competente, violando el art. 14 bis de la Constitución Nacional y desoyendo la jurisprudencia de la Suprema Corte de la Provincia que le inhibe a cualquier empleador despedir o sancionar a sus trabajadores por esta razón.
- **SUSPENDE ILEGALMENTE A CINCUENTA TRABAJADORES POR HABER ADHERIDO LOS MISMOS A UNA MEDIDA DE HUELGA**, aplicándose el mismo criterio anterior.
- **NO ABONA LA BONIFICACION ANUAL POR EFICIENCIA A CINCUENTA TRABAJADORES** aduciendo que están con un día de suspensión, violando de esta forma el Convenio de Trabajo, y enriqueciéndose de manera ilegítima.
- **NO OTORGA A LOS TRABAJADORES EL PERIODO VACACIONAL** pese a que la Ley de Contrato de Trabajo le obliga a concederlas entre Octubre y Abril. Oculta de esta forma la falta de personal y se enriquece ilegítimamente al no abonar el salario vacacional que por derecho les corresponde.
- **NO ABONA A LOS TRABAJADORES SALARIOS VACACIONALES U OTROS CREDITOS**, adeudados por la antecesora ESEBA, violando de esta forma la Ley de Contrato de Trabajo.
- **OCULTA A SU PERSONAL QUÉ ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO TIENE CONTRATADA**, haciendo presumir que no cumple con la ley de Riesgos del Trabajo en una labor altamente compleja y peligrosa para la salud y la vida de sus trabajadores como es manipular energía o trabajar en altura.
- **NO CUMPLE CON LA OBLIGACION DE CAPACITAR TRABAJADORES Y PARA CUBRIR LOS PUESTOS VACANTES OBLIGA A REALIZAR LABORES COMPLEJAS A EMPLEADOS SIN LA CATEGORÍA Y CAPACITACIÓN, PONIENDO**

EN RIESGO LA VIDA DE LOS MISMOS, como también la seguridad de las personas y los bienes de los clientes, llegándose incluso a la aberración de no abonar las diferencias salariales a aquellos trabajadores que realizan mayores tareas, violando de esta forma el convenio de trabajo.

- **NO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE** sea tanto en los espacios físicos (obligando a los trabajadores a realizar labores en ámbitos de hacinamiento -Edificio Luro 2937) como tampoco mantiene los vehículos (haciendo reparaciones «pampas» o canibalismo entre los diferentes vehículos) poniendo en riesgo no solo la vida de los trabajadores que los conducen u operan con ellos, sino a terceros.
- **NO OTORGA A LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN TRABAJOS CON ENERGIA ELEMENTOS DE SEGURIDAD** (pértigas, guantes, instrumental aislado, etc.) y los existentes no están probados o se encuentran vencidos según normas IRAM, poniendo de manifiesto el desprecio absoluto por la vida de sus trabajadores.
- **NO ABONA LAS HORAS EXTRAS A LAS CUALES EL PERSONAL SE VE OBLIGADO A TRABAJAR POR FALTA DE PERSONAL SUFICIENTE**. De no hacerlas el servicio pronto entraría en colapso.
- **ELIMINANDO LOS PUESTOS DE LAS GUARDIAS ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES EN LUGARES NEURALGICOS Y EL PERSONAL DE VIGILANCIA EN ESTOS LUGARES CLAVES** y poniendo en peligro la continuidad normal y eficiente del servicio y también las instalaciones y vidas humanas. Todo esto, sólo por privilegiar el mayor costo y la mayor ganancia.
- **DESCUENTA LAS HORAS Y/O DIAS DE PARO** a los Directivos de la Organización Gremial, infringiendo la ley que veda tal proceder.
- **LLEVA ADELANTE UNA POLITICA DE PERSECUCIONES, DISCRIMINACION, PRESIONES PSICOLOGICAS, DESCUENTOS SALARIALES, ARBITRARIA Y DE DES-SINDICALIZACION** para crear un clima de terror, división y esclavitud en los lugares de trabajo.

CONTRA LOS USUARIOS

- **EDEA S.A. NO ESTA DEVOLVIENDO LO COBRADO DE MAS**, correspondiente al servicio brindado por ESEBA S.A. en los meses de marzo, abril y mayo, si no es re-

clamado por el usuario, violando la Resolución N° 2/97 del órgano de control, que la obliga a devolverlo con intereses.

- **COBRANDO ILEGALMENTE 1,50 PESOS POR ENVIO DE FACTURAS A USUARIOS, DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD**, costo que se encuentra incluido en la tarifa, dinero que no ha devuelto pese a existir orden de OCEBA en tal sentido.
- **NO RESPETAR EL REGLAMENTO DE SUMINISTRO Y CONEXIÓN** en lo referente a indemnizar en plazo de 30 días a usuarios del Barrio Las Dalías que sufrieron roturas de artefactos eléctricos o electrodomésticos, pese a haber pasado más de cuatro meses.
- **REALIZAR CORTES DE SUMINISTRO EN FORMA INDISCRIMINADA**, pese a que el usuario tenía al día el pago de facturas y luego del reclamo pertinente incumplir el Reglamento de Servicios que le obliga a la reconexión dentro de las cuatro horas.
- **NO RECONOCER EL DEPOSITO DE GARANTIA QUE REALIZARON LOS USUARIOS EN ESEBA SA**, principalmente a residentes de verano, quedándose de esta forma con dineros que no le pertenecen y, además, pretender cobrarles nuevamente la factura mas gastos de reconexión en caso de cortes.
- **NO RESPETAR LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE TENSIÓN QUE DEBEN SUMINISTRAR AL USUARIO**, poniendo en riesgo no solo los bienes, sino incluso las viviendas con incendios o la vida de sus ocupantes.
- **ENCASILLANDO A USUARIOS EN LA TARIFA ESTACIONAL, ARBITRARIAMENTE**, con el fin de cobrar demás a quien no corresponde.
- **PERJUDICANDO A LOS CONSORCIOS DE EDIFICIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL CALIFICÁNDOLOS COMO USUARIOS RESIDENCIALES**, cuando por el consumo de los mismos deben ser incluidos entre los grandes consumidores y beneficiarse de esta forma con una tarifa más baja. Hoy les cobran un 20% más caro.

CONTRA LAS COOPERATIVAS ELÉCTRICAS

- **NUUEVAMENTE INTENTA AVASALLAR DERECHOS DE LOS BONAERENSES**, pretendiendo que la concesión eléctrica adquirida por la compra parcial de ESEBA S.A. es más que un derecho de explotar la dis

tribución eléctrica- la adquisición de un coto de caza.

Así procede a intimar a los Intendentes, donde la distribución eléctrica la realizan Cooperativas, para que rindan su territorio a sus apertencias, aduciendo una supuesta exclusividad que no tienen, ni en el derecho ni en los hechos.

Nuevamente amparados en la confusa y desprolija redacción de los Pliegos Licitatorios, **pretenden derogar el poder de concesión que tienen los Municipios y sus Concejos Deliberantes** en materia de distribución eléctrica.

Por ello, bajo la política del hecho consumado, **buscan quedarse con la explotación de la distribución eléctrica en numerosos partidos los cuales NO ESTABAN INCLUIDOS en el pliego de venta de ESEBA S.A.** y -por consiguiente- no pagaron suma alguna para aumentar la cantidad de usuarios y para incluirlos en sus Cuadros Tarifarios, los más altos de la Argentina y del MERCOSUR.

Consecuentemente, **este Sindicato denuncia a EDEA S.A. porque quiere avasallar las autonomías municipales** con más la pretensión de quedarse con el esfuerzo de muchas décadas de aportes solidarios de los vecinos que fundaron y pusieron en funcionamiento las Cooperativas.

Además, **la desaparición de estas Cooperativas importaría la pérdida de fuentes genuinas de trabajo, mayor desprotección al usuario y, a no dudarlo, un servicio precario y negligente.**

CORREO ARGENTINO
REMITENTE: **COMUNIDAD DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS**
DESTINATARIO - Nombre o razón social: **SR. INTENDENTE MUNICIPALIDAD**
Domicilio: **Rivadavia N° 455**
Código Postal: **7160** Localidad: **Buenos Aires** Provincia: **Buenos Aires**

ME DIRIJO A UD., A LOS EFECTOS DE HACERLE SABER QUE CON FECHA DOS DE JUNIO DE 1997 HEMOS FIRMADO CONTRATO DE CONCESION CON EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN UN AREA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DENTRO DE LA CUAL SE ENCUENTRA UN MUNICIPIO, DE ACUERDO A LAS PREVISIONES DE LA LEY NACIONAL 24.065 Y LEY PROVINCIAL 11.769. CONFORME LA NORMATIVA CITADA, NUESTRA EMPRESA TIENE LA EXCLUSIVIDAD PARA LA PRESTACION DEL MENCIONADO SERVICIO EN ESE MUNICIPIO EXCEPTO QUE AL DIA 2-6-97 HUBIERE UN CONTRATO DE CONCESION MUNICIPAL VIGENTE CON UN DISTRIBUIDOR MUNICIPAL. OTORGADO CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE (ORDENANZA, DECRETO, ETC.) POR LO EXPUESTO SOLICITO A UD QUIERA TENER A BIEN HACERNOS CONOCER SI ESE MUNICIPIO A LA FECHA INDICADA POSEIA CONTRATO VIGENTE CON ENTIDAD ALGUNA MEDIANTE LA CUAL OTORGABA LA CONCESION MUNICIPAL DEL SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD Y, EN CASO AFIRMATIVO, NORMATIVA POR LA CUAL SE AFIRMA TAL VIGENCIA Y REMITIRNOS COPIA A LA BREVEDAD POSIBLE. EN CASO NEGATIVO, LE HACEMOS SABER QUE DEBERA ABSTENERSE DE OTORGAR, RENOVAR O PRORROGAR CONTRATO CON ENTIDAD ALGUNA, EN LA INTELIGENCIA QUE AFECTARA DERECHOS INALIENABLEMENTE ADQUIRIDOS POR EDEA S.A. QUEDA UD, DEBIDAMENTE NOTIFICADO. ATENTAMENTE.

Dr. José Luis A. Bianco
Aporado
DNI 10 4071 7076

24 OCT 1997

Doble por aquí



Pago de la B.A.E.



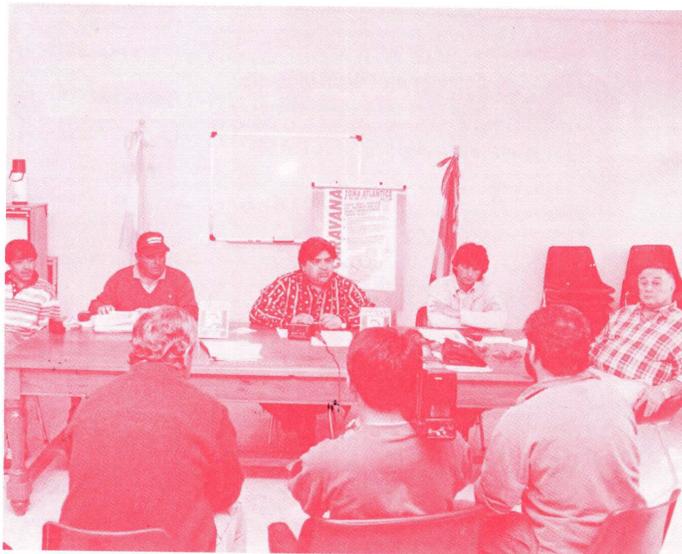
En nuestra edición anterior informamos de la decisión de EDEA SA. de no abonar la Bonificación Anual por Eficiencia (B.A.E.) a los compañeros a quienes suspendió arbitrariamente por un día. Además, de la presentación que el gremio hizo ante la Subsecretaría de Trabajo el 12/08/97, por la que se solicitó la anulación de dicha suspensión y el pago de la bonificación de referencia.

En esa nota acompañamos el listado de los 41 compañeros afectados por la medida que habían entregado la documentación necesaria ante la Secretaría Gremial.

Posteriormente, otros ocho compañeros completaron su documentación, lo que permitió que el 06/11/97 se pudiera realizar una nueva presentación adjuntando el nuevo listado.



Conferencia de Prensa en la Sede Filial. Rigane, Loyola



Conferencia de Prensa en la Coop. Eléctrica de Maipú, junto al presidente

CARAVANA ZONA ATLANTICA

24-25-26 de NOVIEMBRE / 1997

¡HAY QUE PARAR LA MANO DE LA MULTINACIONAL EDEA S.A.!

- **¡POR LA REINCORPORACION DE LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS SIN CAUSA POR EDEA S.A.!**
- **¡CONTRA EL ABUSO DE EDEA S.A. que pretende USUARIOS con obligaciones y sin derechos y un servicio caro y menos eficiente!**
- **¡EN DEFENSA DE LAS COOPERATIVAS ELECTRICAS, patrimonio creado por USUARIOS Y TRABAJADORES para enfrentar a los grupos monopólicos!**



Entrada a LOBERIA



Llegada a NECOCHEA



Conferencia de Prensa en LOBERIA junto con el Intendente Ricardo Jano y Concejales

SEMBRANDO ESPERANZA

No es moco de pavo. **Hacer 2500 kilómetros, visitar 35 pueblos y meta bomba y panfletazo; que si no llegó la revolución llegamos nosotros, los muchachos de Luz y Fuerza. ¡Qué quilombo! 25 autos y 75 compañeros.** Y sin tiempo para un meo; y a salir corriendo para el próximo destino mientras José le daba a "la sin güeso" ante las cámaras de televisión, o alguna radio o saludando a las fuerzas vivas, pero casi muertas después del menemato. Y ya en ruta, verlo a José que nos pasaba pata y pata, así, a lo bestia.

Durante tres días navegamos bajo la lluvia, el sol que por ahí te arrancaba la piel y de nuevo lluvia, barro y lo que viniera adelante. ¿Y todo este esfuerzo para qué? ¡Hay que parar la mano de la multinacional EDEA Sociedad Anónima! Aunque eso de "anónimos" es una manera de decir; son las viejas aves de rapiña del imperialismo que han regresado de la mano del Supremo Llorón, Míster Duhalde. Eso después de las elecciones, cuando se le mancó el caballo.

Hay que parar la mano. Por la reincorporación de los trabajadores despedidos, contra el abuso de los cobros abusivos y, en defensa de las cooperativas. Era la consigna. Parar la mano y sembrar futuro, compañero. *"Este problema nos afecta a todos. Por eso, al margen de los partidismos, de lo sectorial, tenemos que unir fuerzas, tenemos que comprender que si no logramos esta unidad, sino hacemos un frente de oposición, nos van a pasar por arriba"* no se cansaba de repetir Rigane ante cada cámara, ante cada micrófono. Unidad y lucha.

¿Y cuál es el futuro?, le preguntó un periodista de Lobería.

"El futuro lo hacemos nosotros, el futuro hay que saber ganarlo con la lucha, con la unidad". Era la respuesta. Nada nuevo si uno conoce a José y sus muchachos. Desde hace mas de cinco años, cuando le quebraron el cogote a los burócratas y se montaron el sindicato a sus espaldas, con ese mismo sueño, el derecho al trabajo, a la dignidad del hombre. Eso tampoco es moco de pavo.

Esa fue la tareíta que le tocó a José. En la ruta la cosa era otra cosa. Como si fuera un rally de dementes, había que mantener el orden, la marcha permanente. Ya antes de llegar a Balcarce, el Fiat 147 verde al comando de Graciela Faguaga empezó a echar espuma, a decir ¡basta!. Cuando levantaron el capot, parecía el interior de un baño sauna. Echaba vapor por el mangueraje.

Los muchachos, solidarios, paraban. Ahí comenzó el atraso. Por más que el Sheriff D'Amico gritara ¡Hay que seguir! ¡Hay que seguir, culo!, ya alguno andaba calentando el agua, otros se plegaban. Eso fue el principio. En Olavarría se pinchó el Escort rojo de Carlitos Ruiz. La bomba de agua. Fue un drama. Carlitos quiere mas al auto que a la madre. En cualquier momento le saltaba una lagrimita. A los empujones lo arreararon hasta el taller.

Ya con el látigo en mano, el Sheriff logró que la caravana reiniciara la marcha.

Llevábamos una hora de retraso y todavía faltaban siete pueblos. Un desastre. Y un desastre que se agravó en San Cayetano, o puede ser Benito Juárez, cuando Don Raúl Snider le metió un trompazo al Orión del Petiso Sarno. Le dejó la tapa del baúl bailando por el aire.

Así fue la primera jornada. Todo mal. Cuando llegamos a destino, Olavarría, la gente ya se aburría mirando televisión. Un pueblo muerto, eso encontramos. Cenamos en el centro de abogados. Eran 75 lobos hambrientos.

Los compañeros de allá revertidos en cocineros, aparecieron con una tremendas ollas de puré y dos patys para cada uno y agua mineral como bebida. Nada más. Como si fuéramos una tropa de carmelitas descalzas. ¡Beber agua mineral!

¿Cuándo llega la comida?, preguntó Rubén Melazzo.

Ya pasó.

Después, José reunió la tropa. Los compañeros se fueron agrupando en un salón. Venían con el lomo doblado. No era para

menos. ¡La cara de José! Parecía una de los personajes de Roberto Arlt en los Lanzallamas. Escupía fuego el hombre. Se esperaba la felpada.

Todo salió para la mierda, dijo. ¡Que no se repita mañana! ¡Cada uno sabe donde se equivocó!

Y no dijo más.

Para dormir, los compañeros de Olavarría habían conseguido las instalaciones del Club El Fortín. En la gran pista de baile se fueron tirando los colchones. Era medio tremendo ver eso, los compañeros parecían una jauría de elefantes cansados. Ponían el colchón y caían desmayados. O casi vivos. Cuando apagaron la luz, un jodón gritó: Imaginaria. Y un poco era eso, hacer la colimba de nuevo.

Las cuatro compañeras fueron a una casa.

En la segunda jornada, unos 700 kilómetros y 12 pueblos por delante, la cosa anduvo bien. Ya no se podía bajar del auto. Llegábamos a los pueblos, Lucas Estrada había inventado una sirena eléctrica que conectaba al auto, se panfleteaba, los encargados de tirar las bombas, meta bomba y de nuevo arriba, a navegar, a gastar culo que el destino queda lejos. José, con el número 1 en el parabrisas, daba la conferencia de prensa pero ya todos andábamos por la ruta.

Las conferencias de prensa eran en lugares insólitos: una confitería de club, frente a la municipalidad. ¡Hay que parar la mano! La lucha, la unidad. Hay que demostrar que no nos han vencido. Nos han golpeado duro, sobre todo a los trabajadores. Han golpeado duro. Pero acá estamos. ¡Y dale a la lucha, compañero, vecino o vivos a la fuerza! ¡Resistir en la unidad, lucha en la unidad!

Sembrando la esperanza. No. No es moco de pavo.

No hubo fractura de ninguno de los 25 autos y el Sheriff D'Amico tuvo trabajo a destajo. A Chascomús llegamos a horario pero con los cantos pelados.

Bueno. De la tercera jornada voy a contar dos o tres detalles. Los compañeros de San



Conferencia de Prensa en Ranchos



Conferencia de Prensa en Tandil

Bernardo habían preparado dos sanguches de chorizo para cada uno y una gaseosa. Pero la orden era no bajar del auto. Uno arrimaba el auto, te tiraban los sanguches por la ventanilla y... ¡a seguir! ¡A seguir que la vida es comerse el horizonte! Otra. De Gesell. Allí nuestra gente había preparado en una especie de anfiteatro, un equipo de sonido. Abajo, regalando, había 40 personas. Y José Rigane hablo, habló como si le estuviera hablando a una multitud o al sueño de un país que hay que ganarse, que nadie te va a regalar.

¡Eso es siembra! ¡Pura siembra! Y eso es lo bueno. Para tener la sombra del árbol hay que plantarlo, regarlo, crear en el hombre. Creer en eso que en Luz y Fuerza se viene heredando desde aquellas viejas consignas de los revolucionarios anarquistas. ¡Por un mundo mejor! ¡Un mundo donde todos seremos

hermanos y no haya pobres y ricos, un mundo de justicia! Digno.

Y de postre, bajo una lluvia de puta madre, al llegar a Mar del Plata, brotaron bajo la lluvia otros cincuenta o sesenta autos con compañeros. Ese fue el postre. Emocionante. Las muchachas del 147 lagrimearon. Algún Murguía o los dos, padre e hijo mirando para otro lado, para que nadie le descubra la emoción, los golpes del corazón.

Luego, ante la carpa, la fiesta. Bombas por cinco. Alegría del encuentro con los familiares. Objetivo cumplido. Después de tres días uno se daba cuenta que José Rigane tenía dientes. Se le escapaba alguna sonrisa.

Esa misma noche, en la oficina del sindicato, José me decía, ¡que duro es todo esto, Tabaré! Estos tipos hacen lo que se les canta.

Estos de EDEA.

¡Ya le caerá la taba de culo!

Sí. Pero hay que empujarla.

¡Unidad y lucha! No existe otra. Hay que pararlos a estos guachos. Hay que pararlos.

Eso es todo. Fueron 2500 kilómetros, 35 pueblos y 75 hombres. Duele que en esta nota no haya espacio para todos, para nombrarlos uno a uno. Bueno. Es así. Pero a don Raúl Snider y al viejo Murguía no puedo sino dejarles un pedazo de corazón. Estos jubilados son de fierro. Son de Luz y Fuerza Mar del Plata y les dejo una frase que ellos, seguramente, sabrán valorar.

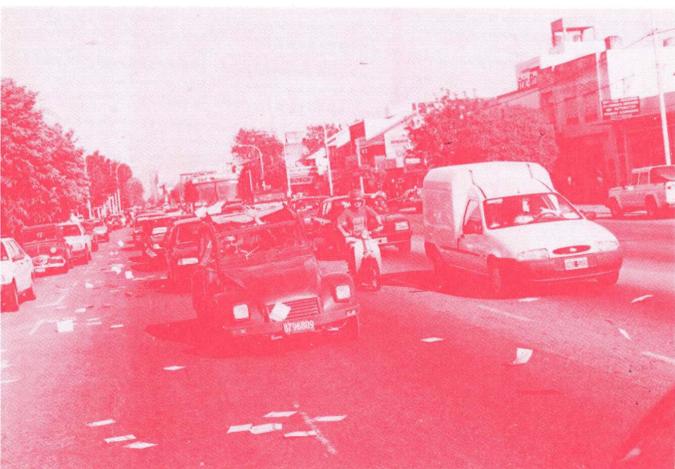
¡Hasta la victoria, siempre!

Tabaré de Pompeya.

LA "CARAVANA DE LA ZONA ATLANTICA"

La "Caravana de la Zona Atlántica" recorrió 2.000 kms. Y más de treinta localidades del centro-sudeste de la provincia, la zona de influencia de EDEA SA.

Este recorrido se desarrolló en tres jornadas, los días 24, 25 y 26 de noviembre. En la primera de ellas salió a las 7:00 hs. De la «Carpa» y recorrió Balcarce, Lobería, Necochea, Tres Arroyos, Gonzales Chaves, Benito Juárez, Tandil y finalizó en Olavarría.



El día 25, saliendo de Olavarría pasó por Azul, Tapalqué, Gral. Alvear, Las Flores, Rauch, Ayacucho, Maipú, Castelli, Pila, Gral. Belgrano, Ranchos y Chascomús. En esta jornada, por cumplirse los diez meses del asesinato del cro. José Luis Cabezas, se realizó el recorrido bajo su advocación.

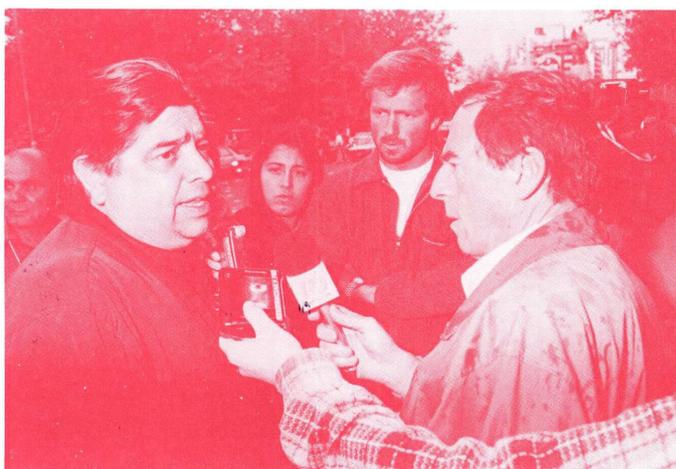
En el tercer y último día salió de Chascomús y pasó por Dolores, Gral. Lavalle, San Clemente, Santa Teresita, Mar del Tuyú, San Bernardo, Mar de Ajó, Pinamar, Gral. Madariaga y Villa Gesell.

La integraron 25 vehículos, sin contar los que se sumaban en cada localidad, que transportaron a 70 compañeros. Se distribuyeron 300.000 volantes y 10.000 folletos. Se mantuvieron conversaciones con algunos intendentes como Ricardo Jano de Lobería, Antonio Lizarraga de Las Flores, Néstor Chesini de Pila y Guillermo Magadán de La Costa.

La caravana culminó en Mar del Plata, donde fue recibida en Parque Camet por unos 60 vehículos que le dieron la bienvenida, el regreso a casa. Se terminó la jornada con un recorrido por la zona céntrica para finalizar en la «Carpa» donde se realizó un acto que contó como único orador a José Rigane.

Se sumó en todo su recorrido una delegación de la UTPBA (Unión de Trabajadores de Prensa).

Distintas Imágenes de la Caravana



SE INTENTA MODIFICAR LA JORNADA DE TRABAJO

Ante los cambios de hábitos que genera la proximidad de la temporada veraniega, la empresa EDEA SA. está procediendo a modificar la jornada de trabajo en algunos sectores, no solo a su real entender, sino ajustándola a su conveniencia financiera. Para ello, como viene procediendo desde que se instaló en la zona atlántica, ignora absolutamente al trabajador y su organización representativa, el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, accionando de por sí en cada ocasión.

Para ello se basa en el texto del acta suscrita el 02/03/94 entre la FATLyF y la ESEBA SA. (un párrafo del art. 14), instrumento que fuera cuestionado por nuestra Organización por arbitrario, firmado a espaldas de los trabajadores y que solo sirvió para continuar perdiendo aspectos importantes del CCT 36/75 en favor de la empresa. Nuestro cuestionamiento ante el MTySS fue bloqueado por el tándem FATLyF-ESEBA-MTySS, no en perjuicio de nuestra Organización **SINO EN PERJUICIO DE LOS TRABAJADORES**, que han visto así cercenados una cantidad de derechos adquiridos, a cambio de un mejor posicionamiento de la FATLyF para sus acuerdos empresariales con ESEBA (Flombaum mediante).

El art. 14 de la mencionada acta, «**JORNADA DE TRABAJO**», dice textualmente: «*Con el objeto de propender a una jornada de traba-*

jo que responda a la obtención de niveles adecuados de productividad, las partes se comprometen a elaborar las propuestas tendientes a una eventual modificación del actual régimen, mientras tanto se mantiene la actual jornada de trabajo.

«La empresa podrá establecer jornadas continuas y discontinuas y adaptar los horarios y turnos de trabajo a condiciones climáticas o razones de servicio».

El citado artículo muestra su redacción ambigua, que facilita la pérdida de derechos de los trabajadores. En él leemos tres conceptos, en cierta manera encontrados:

1. «**Las partes se comprometen a elaborar las propuestas tendientes a una eventual modificación del actual régimen...**». De ser válida este acta, no escapa a nadie que «las partes» son la empresarial y la sindical.

2. «*...mientras tanto se mantiene la actual jornada de trabajo.*»

3. «*La empresa podrá establecer jornadas continuas y discontinuas y adaptar los horarios y turnos de trabajo a condiciones climáticas o razones de servicio.*»

La pregunta del millón es la siguiente: ¿La empresa puede modificar la jornada de trabajo por su cuenta o debe respetarla? De modificarla, ¿puede hacerlo al margen de la

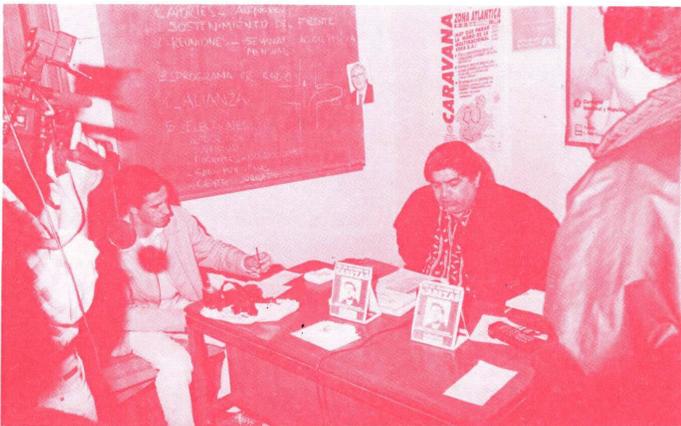
entidad sindical?

Lógicamente que cada parte actuante tiene su propio pensamiento al respecto. Nuestro Sindicato, **basándose en el texto completo del art. 14**, entiende que solo puede ser modificada la jornada de trabajo, por acuerdo con la entidad sindical **RECONOCIDA** en esta jurisdicción. La empresa **se basa en el último párrafo** del citado artículo e ignora el resto.

Si los trabajadores, por sobre la organización sindical, llegan a acuerdos personales o por sector de trabajo con la empresa, ya sea por conveniencia personal, por temor o cualquiera otra circunstancia, están facilitando la violación, incluso, del acta firmada, ya que el art. 14 explicita:

LA JORNADA DE TRABAJO NO SE PUEDE MODIFICAR HASTA TANTO LAS PARTES (la empresaria -EDEA SA.- y la sindical -el SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA-) **NO ELABOREN, DE COMÚN ACUERDO, PROPUESTAS TENDIENTES A TAL FIN.**

Adoptar otro camino, es continuar transitando en medio de la arbitrariedad que le brinda un poder político y de control que baja la cabeza o «mira para otro lado» ante las decisiones ilegales de los grupos económicos.



Conferencia en Ayacucho en el local de La Alianza



Reunión y Conferencia de Prensa junto al Intendente de Pila



Conferencia de Prensa en Olavarría



Acto y Conferencia de Prensa en Chascomús. Asociación Bancaria.

ESCRITOS DE LA ZONA



LA VOZ DEL PUEBLO

viernes 24 de noviembre de 1997 • LA VOZ DEL PUEBLO

El gremio Luz y Fuerza concreta una caravana

ADOLFO GONZALES CHAVES. A las 14 de hoy arribará a esta ciudad la caravana del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata bajo la consigna "Hay que parar la mano con la multinacional EDEA".



Raúl Loyola

La caravana realizará un recorrido de aproximadamente 2000 kilómetros, tocando 36 ciudades y pueblos de la zona atlántica y mediterránea de la provincia.

LA VOZ DEL PUEBLO dialogó con Raúl Loyola, empleado local de EDEA en Adolfo Gonzales Chaves, quien es integrante de la comisión directiva del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata.

En la oportunidad explicó que "la empresa EDEA ha venido aplicando una política de avasallamiento de los derechos de los usuarios del servicio eléctrico y de los trabajadores, considerando que se encuentra ubicada en una 'tierra de nadie' donde no tiene obligación de respetar ley alguna y transformándose en único juez ha realizado cobros arbitrarios a unos y aplicando la represión contra otros".

Continuó diciendo que "evidentemente su voracidad no tiene límites. Ahora avanza contra los derechos adquiridos por las cooperativas eléctricas, a las cuales pretende eliminar como competidores en las concesiones municipales que las mismas cuentan, según reza en la carga remitida a los intendentes de los partidos de su jurisdicción.

"Es así que ante este nuevo abuso contra los trabajadores, usuarios y

Las tres rectas principales de este sindicato son "la reincorporación de los trabajadores despedidos por Edeca, el abuso de Edeca que pretende usuarios con obligaciones sin derechos y un servicio uno y menos eficiente, y en defensa de las cooperativas eléctricas, patrimonio de usuarios y trabajadores".

Quiénes encabezaron la caravana, entre ellos José Rígane, secretario general de Luz y Fuerza Mar del Plata brindó en el recinto del Concejo un taller una conferencia para la mayoría de los visitados. Antes de

hizo presente el intendente Magadán, quien les otorgó su apoyo al reclamo que lleva adelante.

El usuario que tiene una casa en el verano -explicaba sobre el cobro de la estacional-, tiene un recibo de cargo fijo del 10%, temas Edeca integró que no tenían nada que ver con esta situación a la nacional, cobrando intereses siderales".

Rígane se incrementa las más caras de "del Mercosur" de la tarifa residencial % y la comercial un 100% para que el resto de provincias en que se privatiza (además de negar que el costo social en la zona atlántica

simplemente 570 trabajadores perdieron sus puestos, esto abarca desde Tres Arroyos a Chascomús, y desde la costa hasta Olavarría, y en el orden provincial lo perdieron alrededor de 1800 a 2000 trabajadores. Obtener una empresa con el 50 % menos de personal era un rédito para la empresa, y obtener el tarifario en valor dólar significa que se resguarda el patrimonio de las empresas privadas extranjeras teniendo como sujeto a los usuarios".

Luego José Rígane daba su opinión sobre el tema de las cooperativas: "Edeca ha mandado una carta de carácter imperativo a los intendentes de los lugares que tienen servicios públicos a cargo de cooperativas haciéndoles saber que ellos están a cargo del

CARAYANA DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

"Parar la mano con EDEA es una mercancía"

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA



servicio y que se abstengan de otorgar concesiones a las cooperativas (...) Edeca pretende quedarse con una porción que no estaba en los pliegos licitatorios, con la atención a los usuarios, pero además tiene una doble jugada: o logra convertir y transformar la estructura jurídica de las cooperativas como pretendieron hacerlo recientemente en Madariaga convirtiéndola en una sociedad anónima que se asocie al grupo mayor, o directamente quedarse con el servicio".

"Hay impunidad"

"Esto requiere que todos nos unamos para ponerle freno" -decía Rígane- Edeca ha demostrado que existe impunidad y que somos todos iguales ante la ley, cosa que no cumple con las leyes, no cumple con la constitución, no respeta las resoluciones de la Secretaría de Trabajo, no respeta las decisiones de los organismos de control EPHE y OCEBA, y mantiene adelante su política de mayor rentabilidad a menor costo, sin interesarse para nada el tema social".

Luego el gremialista explicaba que existían versiones de que en la legislación provincial se conformaría una comisión investigadora sobre el tema de la venta de Edeba, y declara en cuanto a la responsabilidad del poder ejecutivo: "El gobernador se ha manejado con un grupo técnico que ha respondido a una directiva, nos parece que eso es una política importante de responsabilidad".

"Debemos unirnos"

Ya sobre el final Rígane era consultado sobre las formas que tiene el usuario de protestar por la sobrefacturación: "Una de las iniciativas que estamos dejando es levantar peticiones con firmas del conjunto de la comunidad. Desde cada ámbito se le puede dar una redacción de acuerdo a lo que se establezca como prioritario, y lograr que los Concejos Deliberantes de cada localidad se expidan sobre estas cuestiones y además debería haber un compromiso y desde ahí convocar a las personas para poner fin a esta situación. En la medida que no logremos que esto trascienda -agregaba Rígane- y que las autoridades políticas atiendan este problema, obviamente que a Edeca no le interesaría para nada. El grupo privado lo que quiere es recaudar, para ellos el servicio público es una mercancía".

"En ninguno de estos lugares ha habido una voz que se levante a favor de la empresa, o que diga que este planteo no tiene que ver con la realidad, -finalizaba- y creo que esto es una base que necesitamos superar, por eso planteamos la necesidad de unir a los usuarios, a los trabajadores, a las instituciones para ponerle freno a esta situación con acciones que sean comunes".

EL ARGENTINO

El Tribuno

Diario Regional e Independiente

MIERCOLES 26 de noviembre de 1997

RESPECTO DECLARACIONES JOSE RIGANE.

PASO POR DOLORES LA CARAVANA DE LUCIFUERCISTAS

Hay arribó a Dolores, pasadas las 8:30, la caravana de trabajadores del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata que recorrió se posesión la Provincia en un total de 2000 kilómetros.

El titular del gremio, José Rígane, brindó una conferencia de prensa a los medios apostados en el Sindicato local, ubicado en Lanza y Barro Colorado, donde manifestó que "la caravana es un paso por las distintas ciudades de la zona atlántica y mediterránea, ya que el objetivo de esta caravana es denunciar el grupo económico que controla EDEBA, ya que quienes usurpan el derecho están actuando en contra de los derechos de los trabajadores. Y que han despedido por causas ajenas a las personas. Asimismo, también a despididos, sin que se les haya dado un subsidio, sino que se les ha obligado a trabajar en otros lugares o haber cambiados de trabajo".

El titular del gremio, José Rígane, manifestó que "la caravana es un paso por las distintas ciudades de la zona atlántica y mediterránea, ya que el objetivo de esta caravana es denunciar el grupo económico que controla EDEBA, ya que quienes usurpan el derecho están actuando en contra de los derechos de los trabajadores. Y que han despedido por causas ajenas a las personas. Asimismo, también a despididos, sin que se les haya dado un subsidio, sino que se les ha obligado a trabajar en otros lugares o haber cambiados de trabajo".

El titular del gremio, José Rígane, manifestó que "la caravana es un paso por las distintas ciudades de la zona atlántica y mediterránea, ya que el objetivo de esta caravana es denunciar el grupo económico que controla EDEBA, ya que quienes usurpan el derecho están actuando en contra de los derechos de los trabajadores. Y que han despedido por causas ajenas a las personas. Asimismo, también a despididos, sin que se les haya dado un subsidio, sino que se les ha obligado a trabajar en otros lugares o haber cambiados de trabajo".

EL TIEMPO

SUPLEMENTO 9

En Mar del Plata CARAVANAS DE PROTESTA Y ESCLARECIMIENTO A LOS USUARIOS

Por la reincorporación de los cesantes!

F i viernes 24 de octubre en horas de la tarde se llevó a cabo una caravana organizada por nuestro Sindicato, que partió de la Sede sindical y recorrió la parte oeste de la ciudad, pasando por las barriadas de Jorge Newbery, Libertad, Los Pinares y volviendo hacia el centro de la ciudad, finalizando su recorrido en la «Carpa de la Solidaridad», en Av. Luro y H. Yrigoyen.

Dirigentes del gremio señalaron a la prensa que la intención es continuar con las denuncias contra la empresa eléctrica y los reclamos por la reincorporación de los trabajadores arbitrariamente cesanteados.

Es evidente que el objetivo de

la empresa es quebrar orgánicamente al Sindicato, con el fin de avanzar en su cadena de arbitrariedades, ya que encuentra un serio escollo en la organización sindical para cumplir sus arteros fines. La aplicación de un régimen de terror y represión se aplica para que los trabajadores accedan a reforzar ilegítimamente las ganancias de la empresa. Con el temor a quedar en la calle se los impulsa a través de los jefes a extender la jornada de trabajo sin el pago de horas extras, dado que la empresa solamente les ofrece la compensación por medio de francos, lo que viola la ley y el Convenio Colectivo de Trabajo.

A través de un comunicado de

prensa, la organización publicó el petitorio de protesta de la jornada, que se resume en lo siguiente:

- Persecución a los trabajadores;
- Incumplimiento ante los usuarios del Reglamento de Suministro;
- Estafa a los usuarios al no refacturarles los consumos;
- Desobediencia a la SST al no reincorporar a delegados;
- Suspensiones ilegales y no reincorporación de cesantes;
- Falta de habilitación municipal del Edificio Luro, y peligrosidad del mismo por accidentes; etc.

TAMBIÉN EN NOVIEMBRE

En el mismo sentido se llevó a cabo una nueva caravana el **viernes 14 de noviembre** para reiterar las reivindicaciones que el gremio viene levantando: el reingreso de todos los cesantes, el cambio de actitud de la empresa EDEA SA. ante los derechos laborales de los trabajadores y el respeto a los derechos de los usuarios a recibir un mejor servicio y terminar con los abusos que la empresa realiza a través de sus cobros arbitrarios.

La columna partió desde la sede de nuestro Sindicato y recorrió el siguiente itinerario: desde Olazábal y 25 de Mayo, por Olazábal, Rivada-

via, Jara, Almafuerde, Italia, Juan B. Justo, Diag. L. de la Torre, Vértiz, Mñor. Rau, Nápoles, Dellepiane, Génova, Cerrito E. González, Galicia, Tucumán, Alberti, Sarmiento, Bvar. Marítimo, Rivadavia, H. Yrigoyen hasta la Carpa de la Solidaridad.

ACTIVIDADES EN LA "CARPA"

En función de continuar la protesta del gremio, por todos los caminos, como ya se hiciera en otras oportunidades, continuaron las actividades en la «Carpa de la Solidaridad».

Así el **domingo 19 de octubre** se realizó un espectáculo musical del que participaron los folkloristas **Gloria LLÚNEZ, Norberto ALBORNOZ**, el ritmo de la música brasileña con **Mario CASTAÑEIRA** y la música tropical con el **Grupo MELODY**.

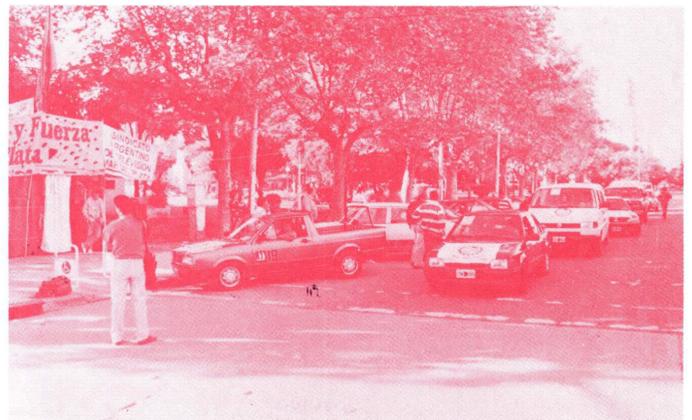
Por su parte, el **domingo 2 de noviembre**, se realizó el espectáculo cultural **Gayos de Riña**.



Acto. Habla nuestro Secretario general frente a multitud.



Conferencia. José Rigane habla con la prensa.



"La Caravana llega a la Carpa"

APUNTEN CONTRA LA CARPA

En los diarios de la ciudad del **domingo 2 de noviembre** se da cuenta de un pedido de informes del bloque de concejales justicialistas al Departamento Ejecutivo municipal respecto a las razones por las cuales se permite que la

«Carpa de la Solidaridad» se encuentra aún ubicada en H. Yrigoyen y Luro.

El presidente de ese bloque, concejal **Javier DE LA RETA** -un viejo «amigo» de nuestro gremio- encontró «colores de la Alianza UCR-Frepaso» y hasta preocupado por la estética, propuso la ubicación de la «carpa» en un lugar más conveniente. Los cesantes y los usuarios, bien, ¡gracias!

Ante este ataque artero, se citó a conferencia de prensa en la «Carpa» para el día lunes, donde se entregó a la prensa una declaración que transcribimos a continuación,

El Sindicato Luz y Fuerza responde al Bloque de Concejales Justicialistas

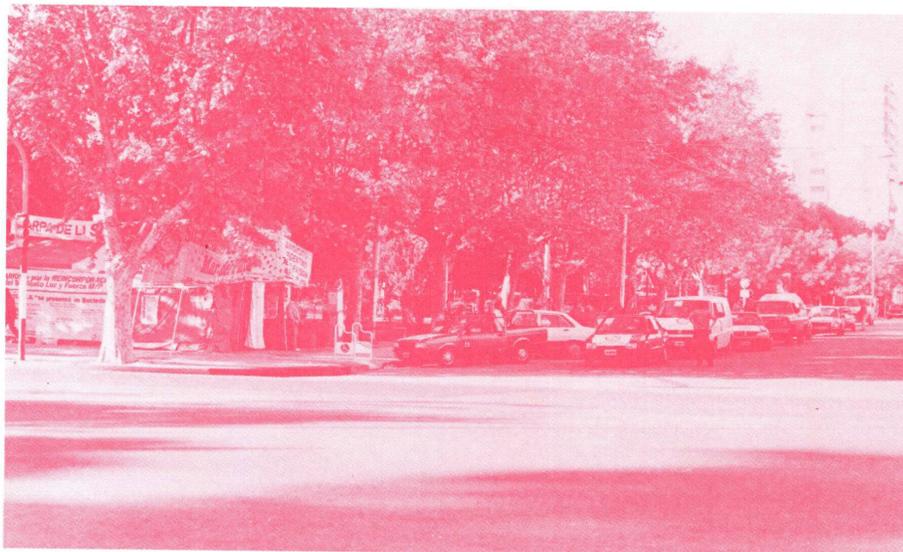
A solo una semana de haberse producido las elecciones nacionales, el Bloque de Concejales del justicialismo ha solicitado al Departamento Ejecutivo Municipal informes sobre la instalación de la «Carpa de la Solidaridad» que nuestro gremio tiene instalada en Av. Luro y H. Yrigoyen desde el mes de julio (no junio), en reclamo por las cesantías producidas en EDEA SA, y para información a la comunidad sobre las arbitrarias tarifas eléctricas que la empresa ha aplicado.

Nos referimos a que hace una semana de realizadas las elecciones porque, desde el punto de vista político (¿o politiquero?), al citado Bloque no se le hubiera ocurrido pedir estos informes antes del acto electoral porque, por su carácter tan antipopular, no les hubiera ayudado a obtener votos.

Hay algunas personas en Mar del Plata (los concejales justicialistas, por ejemplo) que no se han enterado aún que nuestro gremio se encuentra en conflicto con la empresa EDEA SA., y eso que solo le hubiera bastado cruzar la calle para enterarse en la propia Carpa, el porqué de su instalación en la vía pública.

Pero, tampoco conocen que esta Carpa, con toda su dignidad, como hasta el presente, se encontró instalada durante **siete meses y once días** en Diagonal Pueyrredón y Belgrano, frente a las Oficinas que ESEBA SA. tenía en aquel entonces, también con los mismos fines: reclamar por sus cesantes, defender la fuente de trabajo y denunciar la corrupción que azotó a la empresa y que nunca fue investigada. También en esa Carpa se notó la ausencia de los concejales justicialistas.

No es posible pensar, que Concejales de la ciudad ignoren qué es lo que ha pasado en nuestra ciudad, en este área, en los últimos cuatro años, cuando nuestro gremio y la comunidad marplatense lucharon **para que el gobierno provincial no regalara el sistema eléctrico provincial**. Sin embargo, algo debe haber pasado, ya que nunca se conoció públicamente una voz de aliento a nuestra justa lucha; el Bloque se opuso abiertamente al pedido de una Consulta Popular provincial para



«La carpa de la solidaridad», fue víctima de un nuevo ataque a cargo del Bloque de Concejales Justicialistas.

conocer que pensaba el pueblo bonaerense sobre el remate de su empresa eléctrica; y solo se **escuchó el silencio** (pero no el de los inocentes) ante el cobro arbitrario y abusivo de las tarifas por la nueva empresa.

Ese silencio también se escuchó cuando nuestro sindicato y la ciudadanía reclamaron por el cobro abusivo, por parte de EDEA SA. del envío de las facturas a usuarios que residían en otro domicilio; o cuando los usuarios fueron injustificadamente encasillados en la Tarifa Estacional, que no correspondía; o cuando la empresa nos cesantó delegados, sin contemplar el fuero sindical que los amparaba, y trabajadores de manera arbitraria, determinando por sí el carácter ilegal de un conflicto; o cuando amenaza a los máximos dirigentes del gremio haciendo caso omiso de las leyes vigentes y de la propia Constitución Nacional. ¿Cómo se aplica en estos casos la pre-ocupación de los concejales justicialistas, y fundamentalmente su silencio? ¿O aquí no se «usurpa el derecho de los demás»? El derecho constitucional, claro está, que no es cualquier cosa.

Es una pena que el Bloque mencionado, no haya demostrado el **mismo celo**, cuando la candidata de su Partido, Chiche Duhalde, instaló su carpa en la plazoleta del Hotel Provincial, o el mercado persa **ocupando también un espacio público** quizás un poco más amplio y más molesto que el que estamos ocupando nosotros, sin que estos defensores de ciertos derechos, no hayan levantado la voz.

Es muy probable que esta «ignorancia» del bloque justicialista quizás tenga una razón que no puede ser otra que su **ausencia en las bancadas**, cuando el secretario general de nuestro gremio y otros vecinos, representantes de la comunidad marplatense, informaron al Concejo en la Sesión Abierta realizada a ese efecto.



DURO PARA DEVOLVER LO QUE NO ES DE ELLOS

Ante la obligación de devolver a los usuarios diferencias en más cobradas en la facturación de energía consumida con anterioridad al 2 de junio, momento en que se hizo cargo del servicio eléctrico de la zona atlántica la empresa EDEA S.A., y que fuera denunciado por nuestro Sindicato, autoridades de la empresa han remitido a sus Sucursales una nota donde, textualmente, expresa lo siguiente.

«Si se presentara un cliente a reclamar diferencias de facturación por energía consumida antes del 2 de junio de 1997, facturada posteriormente por EDEA, se deberán reflejar los datos y firma del cliente en la planilla de crédito por ajuste y completar los datos en pie troquelado, para luego entregar como constancia. Esta planilla deberá enviarse a esta jefa-

tura, para indicar, si corresponde, la emisión del crédito».

La empresa es rápida para aplicar la nueva tarifa a lo consumido hasta tres meses antes de hacerse cargo del servicio, pero pone reparos en la devolución de los cobros excesivos; pese a que estos los recibe **como un regalo** del gobierno provincial, que fue la «frutilla del postre» que le entregaron con el servicio. Ese dinero, a nuestro entender, debería haber sido cobrado por ESEBA Residual, que es como correspondía, ya que fue esa empresa la que brindó el servicio.

Pero, además de ello, ¿por qué la empresa dispone devolver **solo a quienes reclamen la diferencia**, cuando es **su obligación** de devolver lo cobrado de más descontándolo del importe de la factura siguiente a todos los usua-

rios? Le guste o no a la empresa, no hacerlo así, se transforma en **dinero mal habido**. Para algunos usuarios, no significa más que el derecho a que la empresa se comporte como debe ser su obligación, respetando los derechos de los hoy llamados «clientes» en forma absoluta.

En la misma línea se inscribe la devolución de \$ 1,50 cobrados de más por el envío de facturas y que OCEBA determinó que no correspondía; por lo tanto, **debe ser devuelto**, no solo a los que reclamen, sino **a todos**. Entre estas demoras en cumplir y la celeridad en hacer cumplir se encuentra la rapidez con que la empresa procede a realizar los cortes del suministro a aquellos clientes que no abonaron en término.

Leído en...LA CAPITAL, Mar del Plata 25/11/97 **ESTO ES EDEA S.A.**

Donde dan de comer a más de 130 chicos
Le cortaron la luz al Hogar "El Tranvía"

Hay momentos en que uno ve que las soluciones no llegan a tiempo, y que los esfuerzos de la gente parecen diluirse en la nada. Tal es lo que le pasa a la gente del «Hogar El Tranvía» donde dan de comer a 130 chicos del barrio y a unos 40 chicos de la calle, en Avellaneda 5847, donde por falta de dinero y porque no les llega un subsidio municipal ya autorizado, la empresa de electricidad, EDEA les cortó la luz hace 23 días y están sin energía y sin heladera para poder cuidar los alimentos que obtienen a través de la generosa donación de varias empresas y negocios de nuestra ciudad.

Numerosas personas, sobre todo varias mujeres, vienen trabajando arduamente para ayudar a los chicos de la calle y llevando alimento a los niños del barrio en el mencionado Hogar que está pasando una lamentable situación por falta de dinero.

La empresa de electricidad les cortó la luz y están sin energía eléctrica desde el 2 de noviembre pasado. El Hogar funciona en un local que pertenece a una iglesia evangélica y tiene bombeador eléctrico, no tienen agua corriente. El agua para cocinar, para lavar los platos, la tienen que ir a buscar a la villa.

El Hogar de Día El Tranvía cumple una increíble y solidaria misión, no sólo albergando para almorzar y cenar a los chicos del barrio, sino buscando a los chicos de la calle para ayudarlos a encauzar su vida, tarea que conduce Carlos Alaguibe, ayudado por varias personas.

Justamente ayer Carlos se presentó en nuestra redacción como forma de encontrar una solución a este problema. Explicó que por una ordenanza, la Comuna había dispuesto que se otorgara al Hogar, dinero para adquirir una casa en el barrio, pero en ese lapso la propiedad se vendió.

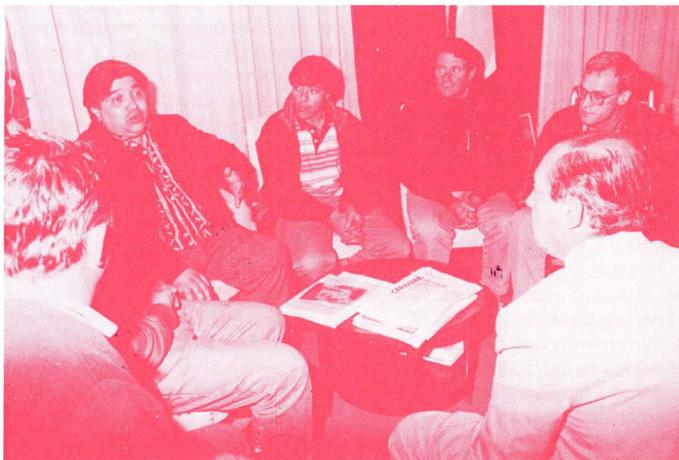
Eso se aprobó en abril pasado, pero en el trámite, la casa se vendió. Entonces, al no poder conseguir otra propiedad, se logró, mediante otra ordenanza que fue aprobada el 20 de agosto pasado, que se transformara ese subsidio en 20 cuotas mensuales de 50 pesos por mes, para gastos fijos, para subvencionar los gastos del Hogar, pero «lamentablemente, hasta el momento ese dinero mensual, esa entrega, no se ha efectuado», comentó Carlos.

«Nosotros no tenemos ingreso por ningún tipo de subvención» explicó el director del Hogar (que está situado frente a la villa Belén o Juncal, en el barrio Bernardino Rivadavia) señalando que el corte de luz es por una deuda de dos meses, habiéndose acumulado 250 pesos de deuda.

También explicó que debido a esta situación, anticiparon la suspensión de la cena que se da en época de invierno.

El director del mencionado Hogar -el cual recibe alimentos mediante donaciones de empresas como Havanna, Knhor Suiza, Discomar, Panadería Del Pueblo, etc., y numerosos negocios del barrio- hace también seguimiento de los chicos que andan en la calle, que trabajan acomodando coches, «un grupo aproximadamente de unos 40 chicos a quienes tratamos de ayudar, dándoles de comer y aconsejándolos, en lo que sería un taller de prevención, en el cual también hacemos como un taller de prevención de las adicciones», explicó Carlos.

«EDEA -agregó- nos va a dar la luz, pero nosotros tenemos que llevar una nota de la institución, señalando cuándo vamos a pagar» explicó Alaguibe. «El problema es que tenemos que atender todos los días 130 chicos, mantener los alimentos y tener que ir a buscar agua a la villa. Encima no tenemos luz. Es triste y desgastante», agregó.



Reunión con el Intendente de Las Flores Antonio Lizarraga